



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA “UMECIT”**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004  
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012  
Aprobado por resolución de Marzo de 2016**

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**DISEÑO DE UNA GUÍA DIDÁCTICA POR  
COMPETENCIA PARA EL PROCESO DE LA  
ENSEÑANZA DEL REGLAMENTO DE  
DISCIPLINA Y HONOR A LOS NUEVOS  
COLABORADORES DEL SERVICIO DE  
PROTECCIÓN INSTITUCIONAL**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Maestría en  
Administración y Planificación Educativa**

**César Augusto Mero Saldaña**

**Tutor: Dra. Magdy De las Salas  
Panamá, Septiembre 2018.**

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mi querida madre y a los futuros compañeros que formarán parte de filas del Servicio de Protección Institucional de la República de Panamá.

César

## **Agradecimiento**

A nuestro padre celestial, a toda mi familia y a todas aquellas personas que de uno u otro modo nos apoyaron en este propósito.

Agradezco de manera especial a la Doctora Magdy De Las Salas, por compartir y guiarnos en el desarrollo de la presente tesis, constituyéndose en un pilar académico inigualable para concluir en feliz término este proyecto, bendiciones mil.

César

## Contenido

	Pág.-
Lista de tablas.....	vi
Lista de Gráfico.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
Introducción.....	x
<b>PARTE I CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>12</b>
1 Descripción de la problemática.....	13
2 Formulación de la pregunta de investigación:.....	17
3 Objetivos de la investigación.....	18
3.1 Objetivo general.....	18
3.2 Objetivos específicos.....	18
4 Justificación.....	18
<b>PARTE II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>22</b>
1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales.....	23
1.1 La Guía Didáctica.....	27
1.2 Características.....	28
1.3 Clasificación de la guía didácticas según su objetivo.....	28
1.3.1 Guías de Anticipación.....	29
1.3.2 Guías de Aprendizaje.....	29
1.3.3 Guías de Aplicación.....	29
1.3.4 Guías de Comprobación.....	30
1.3.5 Guías de Estudio.....	30
1.3.6 Guías de Lectura.....	30
1.3.7 Guías de Nivelación.....	30

1.3.8	Guías de Observación.....	31
1.3.9	Guías de Refuerzo .....	31
1.3.10	Guías de Síntesis .....	31
1.3.11	Guías de Visitas .....	31
1.4	Partes básicas de una guía didáctica .....	32
1.4.1	Objetivos .....	33
1.4.2	Constitución .....	33
1.5	Guía Didáctica de Aprendizaje basada en Competencia.....	34
1.5.1	Encabezado .....	34
1.5.2	Presentación .....	34
1.5.3	Metodología y Actividades a desarrollar.....	35
1.5.4	Evaluación y Autoevaluación .....	35
1.5.5	Bibliografía de Apoyo y Fuentes de Información.....	35
2	Perfil de Competencias en la Construcción de Guías Didácticas.....	35
2.1	Concepto de competencias .....	36
2.2	Tipos de competencias .....	38
2.2.1	Competencias básicas .....	38
2.2.2	Competencias genéricas.....	39
2.2.3	Competencias específicas .....	39
2.3	Importancia del perfil de competencia en la Guías Didácticas.....	39
2.4	Análisis las competencias genéricas y específicas.....	41
2.5	La Guía Didáctica en la Administración y Planificación Educativa...	43
3	Sistema de variables .....	46
4	Operacionalización de las variables. ....	47
PARTE III ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN .....		49
1	Enfoque y método de investigación:.....	50
2	Tipo de investigación.....	50
3	Diseño de investigación .....	51

4	Población y muestra .....	52
5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	56
6	Técnicas de análisis de Datos .....	57
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.....		58
1	Procesamiento de los datos .....	59
2	Discusión de resultados .....	59
CAPÍTULO V.....		74
PROPUESTA.....		74
Guía Didáctica por competencia para la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional.....		75
1	Descripción:.....	75
2	Fundamentación:.....	75
3	Desarrollo de la propuesta .....	76
Conclusiones .....		88
Recomendaciones .....		89
Bibliografía.....		90
ANEXOS.....		95

### Lista de tablas

TABLA 1 COMPARATIVO DE COMPETENCIAS .....	41
TABLA 2 SISTEMA DE VARIABLES .....	46
TABLA 3 SISTEMA DE VARIABLE COMPETENCIA.....	46
TABLA 4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	47
TABLA 5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES COMPETENCIA.....	48
TABLA 6 SAMPLE SIZE DETERMINACIÓN.....	55
TABLA 7 RESULTADOS DE PRUEBA DIAGNOSTICA .....	59
TABLA 8 RESULTADOS DE DESCRIPCIÓN PREVIA DE CONTENIDOS .....	61
TABLA 9 RESULTADO DE USO DE MATERIAL DIDÁCTICO.....	63
TABLA 10 RESULTADOS DE LA RELACIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA.....	64
TABLA 11 RESULTADO DE USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS .....	66
TABLA 12 RESULTADOS DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE .....	68
TABLA 13 RESULTADOS DE TRABAJO COLABORATIVO.....	69
TABLA 14 RESULTADO DE EJERCICIO PROFESIONAL.....	71
TABLA 15 RESULTADOS DE EVALUACIÓN.....	72
TABLA 16 OBJETIVOS VS COMPETENCIAS .....	76
TABLA 17 ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA GUÍA DIDÁCTICA .....	78
TABLA 18 MATERIAL INFORMATIVO #1 .....	79
TABLA 19 EVALUACIÓN # 1.....	80
TABLA 20 MATERIAL INFORMATIVO # 2 .....	81
TABLA 21 EVALUACIÓN 2.....	82
TABLA 22 MATERIAL INFORMATIVO # 3 .....	83
TABLA 23 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE # 3.....	84
TABLA 24 EVALUACIÓN # 3.....	85
TABLA 25 EVALUACIÓN # 4.....	86
TABLA 26 EVALUACIÓN FINAL.....	87

### Lista de Gráfico

GRÁFICO 1 PRUEBA DIAGNÓSTICA.....	60
GRÁFICO 2 RESULTADO DE DESCRIPCIÓN PREVIA DE CONTENIDO .....	62
GRÁFICO 3 RESULTADO DE USO DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	63
GRÁFICO 4 RELACIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA .....	65
GRÁFICO 5 RESULTADOS DE USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS .....	66
GRÁFICO 6 RESULTADOS DE ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE.....	68
GRÁFICO 7 RESULTADO DE TRABAJO COLABORATIVO .....	70
GRÁFICO 8 RESULTADO DEL EJERCICIO PROFESIONAL .....	71
GRÁFICO 9 RESULTADOS DE EVALUACIÓN .....	72

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo el Diseño de una Guía Didáctica por competencia para el proceso de la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional de la República de Panamá. Desde lo teórico se basó en los aportes de Tobón (2005), Castro y Tuba (2015), Lara (2013) Ortega (2012). Apoyándose en las teorías sobre conceptos, características y tipos de guías didácticas y el perfil de competencia. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, tipo de investigación proyectiva, diseño de campo, no experimental transeccional, La población estuvo constituida por un (1) docente que facilita la cátedra y 84 estudiantes pertenecientes al Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales del Servicio de Protección Institucional, ubicada en Corozal Este, Provincia de Panamá. La muestra fue de 69 estudiantes calculada a través del programa STATS<sup>®</sup>5. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos y como instrumento el cuestionario compuesto de 9 ítems de repuestas cerradas, cuyos indicadores se relacionan con las variables y objetivos definidos. Los resultados permitieron concluir que se puede optimizar las estrategias didácticas para lograr un conocimiento significativo integral sentando las bases para diseñar una guía didáctica por competencia para fortalecer el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor, lo cual fue el producto de esta investigación.

Palabras clave: Competencia, didáctica, enseñanza

## ABSTRACT

The objective of this research was the Design of a Didactic Guide by competence for the process of teaching the Discipline and Honor Regulation to the new collaborators of the Institutional Protection Service of the Republic of Panama. From the theoretical, it was based on the contributions of Tobón (2005), Castro and Tuba (2015), Lara (2013) Ortega (2012). Based on the theories about concepts, characteristics and types of didactic guides and the proficiency profile. The research was developed under the quantitative approach, type of projective research, field design, non-experimental transectional, the population was constituted by one (1) teacher who facilitates the chair and 84 students belonging to the Technician in Protection, Security and International Studies of the Institutional Protection Service, located in Corozal Este, Province of Panama. The sample was 69 students calculated through the STATS® program, 5. The survey was used as a data collection technique and as an instrument, the questionnaire was composed of 9 items of closed responses, whose indicators are related to the variables and defined objectives. The results allowed to conclude that it is possible to optimize the didactic strategies to achieve a significant integral knowledge laying the foundations to design a didactic guide by competence to strengthen the teaching process of the Discipline and Honor Regulation, which was the product of this investigation.

Key words: Competence, didactic, teaching

## Introducción

El docente en muchas ocasiones se pregunta ¿Te has enfrentado al compromiso de qué hacer para desplegar una asignatura o tema innovador y lograr aprendizajes activos y significativos en los estudiantes? Todos los profesores saben que la planificación es un mecanismo sustancial que permite la superación en el resultado de los aprendizajes, que bajo los acontecimientos y perspectivas del Modelo Educativo Institucional, en ocasiones se vuelve una tarea complicada.

A partir de una reforma educativa, surgen algunas dificultades para adaptarse a los cambios en la planificación didáctica. Entre las causas de estas dificultades, se encuentra el cambio del paradigma educativo, el cambio de conceptos en el lenguaje didáctico y la gran diversidad de técnicas y estrategias que existen para su implementación en los procesos educativos.

Diseñar una guía didáctica a partir de competencias resulta bastante viable, siempre y cuando el docente sepa describir cada componente y la importancia que conlleva la Programación Didáctica; por ello es necesario profesionalizar nuestra labor pedagógica.

El presente trabajo titulado Diseño de una Guía Didáctica por competencia para la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional, tiene como objetivo fortalecer el proceso de enseñanza de esta material mediante la aplicación de estrategias metodológicas que incentiven un aprendizaje significativo y duradero que les ayude en su desempeño profesional, de manera irreprochable.

Dentro del capítulo I, se estudia la problemática de carecer de una guía didáctica por competencias para el proceso de enseñanza de Reglamento disciplinario del Servicio de Protección Institucional.

En el capítulo II abordamos el concepto de guía didáctica, características y tipos de guía didáctica, concepto de competencia, tipos, importancia de la elaboración de la guía didáctica, y valor dentro de la Administración y Planificación educativa.

El capítulo III, aborda los aspectos metodológicos de la investigación como en enfoque y método, tipo, diseño, población, muestra, técnicas y recolección de datos.

El capítulo IV, desarrolla el proceso de enseñanza del Reglamento Disciplinario mediante el análisis de la estadística descriptiva de los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes del Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales del Servicio de Protección Institucional de Panamá, Procesos que fueron de importancia en la construcción de la Guía didáctica para la competencia.

El capítulo V, contiene la propuesta que desarrolla actividades de aprendizaje, entrega de material informativo y evaluaciones orientadas hacia la adquisición de un conocimiento significativo de Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional de la República de Panamá.

**PARTE I CONTEXTUALIZACIÓN  
DEL PROBLEMA**

## 1 Descripción de la problemática.

A nivel mundial, los estamentos de seguridad son los encargados de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes de sus países respectivos, aunándolo a la protección de la vida, honra y bienes de sus conciudadanos.

En la República de Panamá, le corresponde esta misión a una organización denominada Fuerza Pública, compuesta por la Policía Nacional de Panamá, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Frontera y el Servicio de Protección Institucional. Todas estas organizaciones, a su vez, trabajan con Reglamentos de Disciplina y Honor cuyo propósito principal es el de prever y reaccionar ante la realización de hechos que atenten contra la Disciplina y Honor Policial en conformidad con su funciones; dichas normas jurídicas encausan su deber ser.

Ahora centrémonos en el Servicio de Protección Institucional, por sus funciones esenciales denotadas por el Decreto Ley 2 de 8 de julio de 1999, identificándolo como un cuerpo armado de carácter permanente, naturaleza civil y régimen disciplinario especial, constituido para garantizar la preservación del orden constitucional, la seguridad del Presidente de la República, los Ex Presidentes de la República y los Ex Vicepresidentes encargados de la Presidencia de la República. Además forman parte de sus funciones: colaborar con el mantenimiento del orden público interno y la paz y la seguridad ciudadana, procurar que el

comportamiento desplegado por su personal dentro y fuera del servicio sea intachable.

De allí que en el campo educativo, el Servicio de Protección institucional, conste con la Academia de Formación Y Capacitación Integral (AFCI), y que en conjunto con la Universidad de Panamá, la Facultad de Administración Pública y el Departamento de Relaciones Internacionales, ofrezcan el Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales, como requisito indispensable para pertenecer al Servicio de Protección Institucional, y hayan logrado una capacitación plena de ciudadanos capacitados para desarrollar las actividades propias de protección, seguridad y relaciones internacionales.

El Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales, tiene una duración de 4 semestres y un verano, con 28 materias, 69 horas teóricas y 42 horas prácticas, dentro de las materias fundamentales está la denominada Doctrina Institucional que tiene como objetivos generales:

- Conocer las disposiciones legales que norman el Servicio de Protección Institucional.
- Definir normas constitucionales sobre la sociedad panameña y sus derechos.
- Describir las disposiciones legales sobre el uso de la fuerza en los miembros del SPI.
- Fundamentar las normas éticas de comportamiento de los miembros del SPI.

Ahora bien, en esta materia denominada Doctrina Institucional, se estudia el Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional, como una asignatura de dicha materia, a pesar de que dicha normativa enmarque fundamentalmente, normas sobre ética profesional; conducta y disciplina; faltas y sanciones disciplinarias; notificaciones, procedimientos y recursos aplicables a las sanciones entre otras disposiciones complementarias, el programa sintético de la misma no especifica claramente el contenido del Reglamento del Disciplina y Honor.

En el proceso de enseñanza, los docentes utilizan como apoyo en su ejercicio profesional, distintas herramientas que contribuyan a hacer más efectiva la transferencia del conocimiento que poseen sobre la asignatura impartida, una de ellas la constituye la guía didáctica.

Hablar sobre una guía didáctica es darle importancia a la formación del individuo, pues éstas son de gran ayuda para un aprendizaje adecuado, conforme con los tiempos modernos, por consiguiente vemos que:

“Guía” significa: “Aquello que dirige o encamina” (Real Academia de la Lengua, 2017)

Dicho con otras palabras, “guía” es la dirección que debe tenerse al realizar algo o al seguir los parámetros para lograr un objetivo, que en este caso sería, la enseñanza sobre un tema específico.

La Didáctica es” El arte de enseñar”. (Real Academia de la Lengua, 2018).

En ese sentido, podemos decir que toda guía didáctica tiene la finalidad de delinear convincentemente la información pertinente para enaltecer el acervo académico del usuario, sobre una asignatura o materia específica, de modo tal, que refuerce los conocimientos adquiridos de acuerdo con los métodos y técnicas de enseñanzas. Planteada como elemento de aprendizaje, en sí, orienta todo el proceso de enseñanza de la asignatura o tema.

Se observa en el caso de Academia de Formación Y Capacitación Integral (AFCI) que los docentes con la responsabilidad de impartir la asignatura donde se estudia la parte del Reglamento de Disciplina y Honor, no lo hacen apoyándose en una Planificación Analítica y mucho menos en una guía Didáctica, y así pierde el educador las ventajas contenidas con la utilización de esta herramienta, como por ejemplo, emplear elementos teóricos y aspectos prácticos al observar, cuál es la ruta de su ejercicio y cómo debe esbozar el objetivo terminal, que pretende lograr con el desarrollo de la asignatura.

Al no existir una Guía Didáctica clave sobre la metodología para la didáctica del Reglamento Disciplinario, cada docente lo hace a su manera, incluso se ha podido notar en muchos de los colaboradores, quienes ya han estudiado este reglamento, un desconocimiento de los elementos básicos; por otro lado, se ha visto en las estadísticas que registra la institución, una recurrencia en faltas disciplinarias. Este escenario nos obliga a revisar y a redefinir el proceso de aprendizaje del Reglamento, ya que esto afecta la planificación educativa y el logro de los resultados académicos.

Se han tratado de implementar estrategias que permitan fortalecer los procesos de orientación para el aprendizaje del reglamento en contexto, por los cambios suscitados en el ámbito legal, específicamente los cambios en el sistema penal acusatorio. Aspecto de fundamental importancia, toda vez que los funcionarios que reciben esta información y conocimientos son el reflejo no de sus acciones personales, sino de la institución que representa la Presidencia de la República.

Por eso, teniendo como norte la transparencia, la legitimidad de actuaciones, un comportamiento ético permanente y acorde con el estímulo de las actuaciones de las 1500 personas que integran esta institución de la Fuerza Pública, es necesario revisar cómo se está desarrollando y fortaleciendo el proceso de enseñanza del Reglamento de la Institución. Para tal fin, se propone el Diseño de una Guía Didáctica que ayude a optimizar el conocimiento del Decreto Ejecutivo N°61 de 11 abril de 2006, que crea el Reglamento de Disciplina y Honor del SPI.

## **2 Formulación de la pregunta de investigación:**

¿Qué elementos se deberían considerar en el diseño de una guía didáctica para la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional de la República de Panamá?

### **3 Objetivos de la investigación**

#### **3.1 Objetivo general.**

Diseñar una Guía Didáctica por competencia como herramienta para el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor en los nuevos miembros del Servicio de Protección institucional de la República de Panamá.

#### **3.2 Objetivos específicos,**

3.2.1 Diagnosticar el proceso actual de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor.

3.2.2. Analizar las competencias genéricas y específicas que deben implementarse en un proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del S.P.I.

3.2.3. Diseñar una guía didáctica por competencia para el fortalecimiento de la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor en los nuevos colaboradores del servicio de Protección institucional

### **4 Justificación**

El presente estudio tiene relevancia académica por los aportes en la profundización de los conceptos de la guía didáctica, en calidad de herramienta básica en el proceso de enseñanza, fundamentada en competencias que pretenden delimitar el conocimiento ya adquirido por el sujeto, encaminándolo hacia la asimilación y creación de nuevas ideas, mediante su comprensión, con una ética satisfactoria.

En lo teórico, la investigación permitió abordar teóricamente los aspectos referentes a una guía didáctica como herramienta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un recurso valioso que los docentes poseen para orientar su praxis. Además la guía ofrecerá información no sólo a los docentes, sino al personal activo de otras áreas, lo cual sin duda, redundará en beneficio de los objetivos organizacionales y en la reducción de las constantes faltas disciplinarias que se reportan durante el servicio o en su actuación policial.

Muchos incidentes se dan por desconocimiento de cómo deben comportarse y de cómo deben tratar a los clientes que son los ciudadanos. Al darse una aprehensión, surgen situaciones impropias dentro del procedimiento policivo porque se emplean en el trato verbal términos inexactos, por ejemplo, “oye, tú”, cuando deberían utilizar términos como “caballero”, “señor”, dependiendo de la situación, porque eso se valora.

Es menester tener presente que cualquier cosa realizada por un colaborador del Servicio de Protección Institucional, repercute en la imagen del mandatario, porque si el actuar de un S.P.I. Motiva comentarios negativos por parte de la ciudadanía, esto se vincula con el mandatario. Lo dicho hasta aquí va incluido dentro de la ética y la formación profesional integral de todo funcionario que se desempeña como Guardia Presidencial. De ahí que estos temas formen parte de los aspectos que se desean estudiar dentro del proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor.

En lo metodológico, el estudio ofrece un instrumento que puede servir para diagnosticar procesos similares en otras instancias de la institución, a fin de detectar los aspectos que requieren mejorar y tomar los correctivos y acciones gerenciales pertinentes.

En lo práctico, ayudará al desarrollo sostenible de la disciplina y al adecuado comportamiento ético de los miembros de la Fuerza Pública, De esta forma se estará dando importancia a elementos teóricos que fortalecen el proceso educativo dentro de la institución.

Entonces, la guía didáctica para la enseñanza del reglamento constituye una evidencia del interés de la institución por mejorar los procesos educativos que en ella se generan o se desarrollan sobre la base de la revisión de los elementos teóricos relacionados con los procesos de enseñanza. Las guías didácticas son herramientas que facilitarán, en gran medida, el desarrollo de la cultura de responsabilidad profesional de todos los educandos.

Por eso el docente, como sujeto transformador, es el agente capaz de modificar su estilo dentro de la enseñanza, adecuando sus estrategias de manera racional, en el actual proceso educativo. Estas modificaciones deben permitir la supervivencia del conocimiento utilizando el enfoque por competencias y aplicándolo a un recurso del proceso de enseñanza, que en este caso es una guía didáctica.

Aporta a la línea de investigación Educación y Sociedad, área Docencia y Currículo y eje temático “Estrategias de enseñanza y aprendizaje

El estudio se desarrolló en la Academia de Capacitación y Formación Integral del Servicio de Protección institucional de la República de Panamá con sede en Corozal Este, ubicada en Provincia de Panamá, Distrito de Panamá Corregimiento de Ancón, Barriada Los Ríos, iniciamos en julio del 2017 y terminamos en septiembre del 2018.

**PARTE II FUNDAMENTACIÓN  
TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

Revisamos el trabajo de Castro y Tuba (2015), titulado Guía Didáctica Basada en la Aplicación de Material Didáctico con Modelos de Evaluación General para los Temas de Ecuaciones de Primer Grado del noveno año de educación general básica. Esta investigación se realizó con el objetivo de contribuir a la enseñanza de las ecuaciones de primer grado, mediante sugerencias metodológicas y de evaluación que el docente puede emplear en el aula para apoyar la enseñanza de esta materia, con la aplicación de la Guía Didáctica para la adquisición de conocimientos de manera permanente mediante el interés y la motivación.,

El estudio se realizó en la Universidad de Cuenca, la investigación tuvo un carácter descriptivo, tipo analítico de campo, propuesta. La población de objeto de estudio estuvo integrada por los estudiantes y docentes de matemática del noveno año de educación general básica (EGB) de los colegios de la ciudad de Cuenca de la parte urbana.

Dicha investigación concluyó que en el -aprendizaje de las matemáticas, la Guía Didáctica constituye un material didáctico sumamente práctico para el estudiante en las asignaturas, ya que las actividades didácticas sugeridas y evaluativas fortalecen el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Para Sanabria (2015), su tesis denominada Diseño de una Guía de estrategias didácticas para mejorar la enseñanza aprendizaje en el subnivel inicial de la unidad educativa “Vicente Rocafuerte” ubicada en la

Parroquia Valle Hermoso durante el año lectivo 2014-2015, fue realizada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Su tipo de investigación fue: descriptivo con un diseño factible, cuya población de estudio la constituyeron todos los estudiantes, padres de familia y docentes del subnivel inicial de la unidad educativa “Vicente Rocafuerte” ubicada en la Parroquia Valle Hermoso. El estudio dio por resultado un interés de los padres familia y docentes en la aplicación de estrategias didácticas dentro del proceso de aprendizaje y la existencia de una Guía didáctica respectiva.

Mientras que para Lara, (2013), el objetivo, según señala en su trabajo, Proceso de Aprendizaje y Desarrollo de las Habilidades del Idioma en los Alumnos del Instituto Pedagógico Superior “Rita” Lecumberri, año 2012, Diseño de una Guía de Estrategias Didácticas, consistió en evaluar los procesos de aprendizaje utilizados por el docente con los estudiantes de dicha institución, considerando las actividades dentro y fuera del aula, y el proponer una “Guía de estrategias didácticas para su desarrollo”. Esta guía tiene la intención de mejorar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades del manejo del idioma.

Su Estudio se efectuó en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, se utilizó como Diseño la investigación de Campo, Documental y Proyecto factible con un tipo de Investigación Descriptiva.

La población objeto de estudio la formaron los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico —Rita Lecumberrill del año lectivo 2012 – 2013,

con 125 matriculados en el presente año lectivo de 48 primer nivel y 77 de tercer nivel, 3 docentes de lenguaje y se verificó que los docentes no aplican de manera constante las estrategias didácticas, dentro de sus horas en el aula de clases; por lo tanto, son desconocidas por los estudiantes. No hay muestra de su participación, ni tampoco de vocación en el docente, de allí la falencia de éstos en el proceso educativo del idioma, sin un huella de la teoría constructivista.

Por otro lado, la Dirección no se interesa en actualizar al docente con respecto al conocimiento y empleo de estrategias didácticas. Pues de hacerlo, mejoraría el conocimiento de las estrategias didácticas dentro y fuera del aula de clases.

Por su parte, Ortega (2012) en su obra titulada Diseño y Aplicación de Guías Didácticas desarrolla la Estrategia Metodológica, para el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de la Asignatura de Física El objetivo general consiste en enfrentar el bajo rendimiento académico y la poca disposición presentada en los estudiantes de algunos grupos de clase. En su trabajo, utiliza como herramienta de apoyo, una serie de guías didácticas que en sus actividades incorporan el uso de herramientas virtuales.

La investigación de desarrollo en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, es de carácter descriptivo, de tipo analítico de campo, propuesta, experimental, población grados décimos de la Institución Educativa Ciudad Florida (I.E.C.F), modalidad comercial año lectivo 2012. Se concluyó en este trabajo que la estrategia metodológica

apuntaló elocuentemente el néctar de los nuevos saberes mediante un proceso de aprendizaje autónomo, activo y colaborativo en los estudiantes, apoyándose en el diseño y empleo en la guía didáctica.

En cuanto a Tobón (2005), en su obra titulada Formación Basada en Competencia. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica nos dice que tuvo como objetivo general solventar los vacíos encontrados dentro del enfoque por competencia relacionados con la conceptualización, importancia y falta de claridad dentro del enfoque, enmarcado hacia un cambio en la estructura de los proyectos educativos, mismos que deben centrarse en un desempeño idóneo, alejándose del proceso de enseñanza basado en clases magistrales.

La investigación se caracterizó por: realizarse en diversas instituciones educativas de la República de Colombia, por ser descriptiva, de tipo analítica de campo, propuesta, experimental, orientada a un público versado en el campo educacional, padres de familia, estudiantes y captadores de talento de las empresas.

La conclusión que se derivó de este trabajo fue que las competencias constituyen un enfoque y no un modelo pedagógico, debido a la complejidad del ser humano, su filosofía en el proceso de enseñanza, acorde con los nuevos tiempos. De allí que se tenga un pensamiento aplicable de competencia en los tres saberes, su desempeño idóneo dentro de un pensamiento complejo en su actuación al resolver problemas de la realidad.

Castro y Tuba (2015), contribuyó con nuestra investigación, conceptos y estructuras que constituyen una Guía didáctica. Por su parte, Sanabria (2015) nos da las características y Tipos de Guía didáctica, indispensables para el desarrollo teórico de nuestro estudio, mientras que Lara, (2013) colaboró con ejemplos de cómo proponer y diseñar una guía Didáctica. Ortega (2012) cooperó estructurando una Guía didáctica de aprendizaje por competencia y finalmente, Tobón (2005) aporta conceptos de competencia tomando en cuenta el devenir histórico, indica sus características, clasifica, y demuestra mediante un desempeño idóneo y pensamiento complejo que mediante una estrategia didáctica en el proceso de enseñanza por competencia es viable,

### 1.1 La Guía Didáctica

La guía didáctica es un material educativo similar a un texto escolar, puede estar en formato digital o impreso, este último es el más empleado debido a la facilidad con la que el usuario puede acceder a la misma, ya sea para poner en práctica su contenido o para llenarla. (Castro y Tuba, 2015, p. 36)

Siendo así, observamos el elemento complemento que nos indica la conjunción de pensamiento adecuado en la destreza para enseñar, tomando en cuenta que dicha herramienta es importante para la formación individual en su proceso de aprendizaje, por tanto se puede definir como un :

Instrumento digital o impreso con orientación técnica para el estudiante, que le sirve de herramienta en la construcción de aprendizajes significativos. Incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso de los elementos y actividades que conforman la asignatura, como también actividades de aprendizaje y de estudio independientes de los contenidos que complementan el curso. (Ortega, 2012, p. 19)

## 1.2 Características.

Según Sanabria, (2015) las características primordiales con la que cuenta una guía didáctica invitan a la alineación del contenido con la problemática de estudio de la asignatura para la cual fue creada la guía, de manera tal que se estrecha la correlación de la metodología con el enfoque de la asignatura.

Otra particularidad esencial de la guía es la definición de objetivos específicos y actividades independientes a fin de planificar el proceso educativo. El objetivo deseado al estudiante y la manera de la evaluación pertinente sobre las instrucciones de cómo construir y desarrollar el conocimiento, las habilidades y las actitudes valores y aptitudes del cliente-estudiante, a quien de por sí, está dirigido todo el proceso de enseñanza por intermedio de la guía didáctica.

Con esto se puede deducir que lo característico de una Guía didáctica lo constituye su variedad en cuanto a su tipo y objetivo, razón por la cual forman un baluarte pedagógico tanto para el docente, como para el estudiante en la interacción y conveniencia particular de cada uno. En sí, son herramientas en el proceso enseñanza aprendizaje, utilizadas para fortalecer el contenido de una asignatura, inclusive de manera semiautónoma.

## 1.3 Clasificación de la guía didácticas según su objetivo.

En ese sentido se observa que una clasificación pertinente y conducente sobre guías didácticas, la constituye lo planteado por Sanabria, (2015) que la clasifica en:

### 1.3.1 Guías de Anticipación.

Su objetivo es incitar la fantasía del alumno, crear expectativas de lo que asimilará e impulsar sabidurías previas, dosificando la información inicial a efecto de que el estudiante trate de deducir lo que sabe o puede contener un nuevo tema de estudio, por ejemplo, una leída a la temática las áreas del pensamiento como antesala al estudio de los fundamentos del proceso cognoscitivo.

La idea es sondear qué saben los estudiantes sobre una nueva materia o asignatura a conocer, por parte del profesor para que, este último tome las medidas pertinentes.

### 1.3.2 Guías de Aprendizaje.

Su objetivo es adquirir competencias o trabajar con contenidos en tiempo real entre el documento, estudiante y el docente, constituyéndose de esa manera con este tipo de guía, en un complemento ideal de aprendizaje. El alumno mediante la guía va logrando nuevas sabidurías y destrezas necesarias para su formación profesional, es decir el producto final de la educación. Sanabria (2015)

### 1.3.3 Guías de Aplicación

Tienen como finalidad ajustar un contenido difícil con relación al entorno en que se generó, aula de clase, de manera tal que se maximice las capacidades que el alumno pueda desarrollar mediante el trabajo práctico del contenido de la guía, siendo el docente, el motivador ajustado, su conocimiento y aprendizaje efectivo a cada tipo de alumno.

#### 1.3.4 Guías de Comprobación

Están destinadas a comprobar todos los conocimientos, contenidos o competencias supuestamente adquiridas en una asignatura o módulo por parte del estudiante, mientras que el profesor valida su trabajo enseñanza para un auto mejoramiento pedagógico o andrológico. Habitualmente las guías son complejas, es decir contienen ítems de saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

#### 1.3.5 Guías de Estudio

Tienen como objetivo preparar al estudiante para realizar una prueba, examen, etc. Generalmente se realizan antes de cualquier evaluación o al finalizar una unidad. Al alumno le sirven para repasar los contenidos y al profesor para fijar aprendizajes en sus alumnos. También se emplea para complementar los apuntes y para aquellos alumnos que necesitan más tiempo en el trabajo de una unidad.

#### 1.3.6 Guías de Lectura

El objetivo es alinear la lectura de un argumento o manual, utilizando técnicas de hábil lector recomendablemente la que efectiviza la comprensión del texto mediante la lectura de la materia o contenido en un tiempo personalizado, secuencial e intensivo o en su defecto puntual. Afinando de esta forma, el conocimiento y desarrollo de nuevas técnicas de acuerdo con el tipo de estudiante y docente según sea el caso.

#### 1.3.7 Guías de Nivelación

Su objetivo es uniformar los conocimientos y destrezas en los alumnos con el resultado cognoscitivo del estudiante de carácter especial con

aquellos más avanzados dentro del curso o nivel en cuanto el contenido de la materia y la unidad. Es decir, para lo que están atrasados con respecto al curso.

#### 1.3.8 Guías de Observación

El objetivo es reflexionar lo observado, para una correcta descripción de los hechos, situaciones y fenómenos. Es una extensión del método científico, dentro de una investigación cualitativa, pues se maximiza la observación en el alumno; hecho que es de importancia para el profesor.

#### 1.3.9 Guías de Refuerzo

Tienen como objetivo apuntalar a aquellos alumnos con insuficiencias pedagógicas específicas o de lento aprendizaje, mediante el desarrollo de la información cuasi individualizada con intención de mantener el equilibrio en la medida de lo posible dentro de aula de clases.

#### 1.3.10 Guías de Síntesis

El objetivo es que el estudiante logre captar de manera precisa y concisa todo el contenido práctico y eficiente, independientemente de su complejidad., ya que el contenido se encuentra debidamente esquematizado durante todo el desarrollo del tema o asignatura a tratar. En si se lograra recordar lo más importante del contenido y para el docente concretizar el contenido de la unidad.

#### 1.3.11 Guías de Visitas

Su objetivo es orientar hacia un tipo de visita andrológica o pedagógica a un teatro, mirador, museo, el Canal de Panamá, etc. Es

decir centrar al alumno en lo realmente importante de aquella visita a fin de maximizar la experiencia dentro de un proceso de enseñanza.

Hemos visto una calificación de los distintos tipos de guía didáctica las cuales son pertinentes para el proceso de enseñanza según el objetivo deseado, ya que todo docente debe tener presente que producir conocimiento requiere investigación y un modelo de aprendizaje coherente y determinante que dentro de nuestro estudio será el basado en un enfoque por competencias, tomando en cuenta la Guía Didáctica de Aprendizaje.

#### 1.4 Partes básicas de una guía didáctica

De acuerdo con Aguilar (2004) la guía didáctica debe contener en su estructura los datos informativos, índice, introducción, objetivos generales, contenidos, bibliografía, orientaciones generales, orientaciones específicas para el desarrollo de la unidad: Unidad/número y título. Sumario (temas de la unidad). Breve introducción, Estrategias de aprendizaje para conducir a la comprensión de los contenidos de la asignatura y autoevaluación., soluciones a los ejercicios de autoevaluación, glosario., anexos., y evaluaciones a distancia.

Siguiendo los aportes del autor Aguilar (2004), es bueno tener presente que antes de preparar una guía didáctica esta debe tener como mínimo:

#### 1.4.1 Objetivos

Se debe tener presente la precisión de resultados que se debe obtener con la herramienta didáctica al culminar la guía. A fin de que el alumno sepa que se requiere de él.

Verbigracia, si tenemos la intención de corroborar el conocimiento adquirido por el estudiante al terminar una asignatura, planteamos en la guía de comprobación por escrito ese fin.

De igual manera, el profesor debe recordar continuamente al estudiante el propósito y girar instrucciones de manera oral.

#### 1.4.2 Constitución

Una guía en cuanto a las partes que la componen debe estar dirigida a generar estímulos visuales que produzcan la evocación dentro de sus áreas del pensamiento y concentración. Debe tener como mínimo el Nombre de la Guía, Nivel, Objetivo de la guía, Identificación del alumno, curso, fecha, Instrucciones generales forma de trabajo, el tiempo, sugerencia de materiales didácticos a utilizar y las actividades con instrucciones específicas de los pasos a seguir.

##### 1.4.2.1 Nivel del Estudiante

Es decir, cada caso, asignatura o materia en su justa dimensión, con el alumno en su aprendizaje de acuerdo con el proceso educativo.

##### 1.4.2.2 Contextualización

En la capacidad de que los contenidos y prácticas sea acordes a la realidad ideal y buscada con la guía didáctica, sin excepcional con

otros hechos, situaciones. Todo esto ayuda al desarrollo del pensamiento crítico del individuo receptor de la guía didáctica.

#### 1.4.2.3 Duración o tiempo

Este no debe ser muy largo para evitar que el estudiante se desconcentre a menos que se dosifique por etapa la realización de la guía de aprendizaje.

#### 1.4.2.4 Evaluación:

Dentro del proceso educativo, evaluar es inquirir la realidad para avanzar; por lo tanto es trascendental que el alumno se encuentre vinculado con su profesor para inspeccionar, comprobar sus logros, alcances, metas y retomar de existir una situación u objetivo que falte por alcanzar.

### 1.5 Guía Didáctica de Aprendizaje basada en Competencia

Para el diseño de nuestra propuesta utilizaremos la Guía didáctica basada en competencias que de acuerdo con Ortega (2012), ésta debe contener de manera general un encabezado, presentación, Metodología y Actividades a desarrollar, Evaluación y Autoevaluación y Bibliografía de Apoyo y Fuentes de Información.

#### 1.5.1 Encabezado

Debe contener todos los títulos de la Guía.

#### 1.5.2 Presentación

Permite exponer la intención general, emplazando aspectos previos para el entendimiento profundo de la Guía

### 1.5.3 Metodología y Actividades a desarrollar

Representa la forma en que se desarrollará la guía, se diserta la presentación de los contenidos, actividades y trabajos de los estudiantes con la intención única y final que el alumno desarrolle las competencias requeridas y sus logros.

### 1.5.4 Evaluación y Autoevaluación

Define los elementos mediante los cuales el alumno delimitará su nivel de competencia, es su adquisición de conocimiento mediante los indicadores que probarán su valía.

### 1.5.5 Bibliografía de Apoyo y Fuentes de Información.

En fin, el estudio condensará los elementos más significativos de cada una de las estructuras dadas por Aguilar (2014) y Ortega (2012) que serán indispensables para Diseñar la propuesta de una Guía Didáctica de Aprendizaje en función de las características del contexto objeto del estudio.

## 2 Perfil de Competencias en la Construcción de Guías Didácticas

El conocer, el saber, el hacer y el convivir, son aspectos indispensables que todo estudiante debe conocer. Qué aspectos teóricos se van a contemplar en el diseño de la guía, cómo utilizar esos contenidos en la práctica constituyéndose el hacer y el convivir y el ser.

El enfoque por competencia parte mucho del concepto de la filosofía humanista de la educación por lo cual el docente le puede enseñar cuál es el objetivo de la investigación que además de conocerlo tienen que

saber aplicarlo y como lo van saber aplicar seria pues mediante un ejercicio práctico frente a un problema, demostrando con ese hecho que pueden diseñar un objetivo de investigación.

Todo este tema, enseñado por el docente, permitirá al estudiante desarrollar desde el convivir, hasta el ser, porque se está formando un ser humano integral.

## 2.1 Concepto de competencias

El estudiante o el alumno, en su relación cognoscitiva, específicamente indica la capacidad de generar conocimiento a través de la inteligencia, la atención, la memoria y el lenguaje. Todo esto en concordancia social con una construcción propia que se va promoviendo diariamente como resultado de la interacción de factores trascendentales. Ya que el conocimiento es una construcción del ser humano de conformidad con los esquemas que ya tiene construido con base en su entorno.

Según García (2013) el modelo constructivista tiene que ser capaz de adecuarse al tipo de estudiante que es en su esencia cognoscitiva. Debe primar el esquema de su pensamiento, su devenir natural a lo largo de su vida, lo cual determina que sea cambiante, adecuándose a la realidad, a su nivel de desarrollo y conocimientos previos adquiridos, de manera empírica, produciendo así un proceso educativo de profundo significado de los contenidos.

Siendo así, el desarrollo del conocimiento, que ya tiene del alumno y la reestructuración de lo que ya sabe, con creencia y disposición constituye un aprendizaje de primera calidad. De allí la importancia

dentro del pensamiento constructivista que la correlación entre el alumno receptor, creador del saber y el docente orientador genere entre ambos un conocimiento sustancial y original cognoscitivo.

Ahora en cuanto al concepto de competencia, Tobón (2005) incentiva nuestro acervo cultural reflexivo sobre el valor histórico del concepto competencia y sus diversos aportes obtenidos inicialmente a partir de la filosofía griega con el establecimiento del ser con una facultad de conocimiento moderna como la sociología, lingüística; psicología cognitiva, psicología laboral, educación técnica y educación formal. Integrando todas esas colaboraciones en un todo único y riguroso dentro del campo didáctico.

Las competencias ingresaron a la formación educativa al adquirir influencia factores ajenos a dicho ambiente como la competencia corporativa, la globalización y la integración económica, con un bajo grado de estudio, análisis crítico e intercambio de criterios de los científicos investigadores del área formativa.

Las competencias como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. (Tobón, 2005, p.69)

Somos del criterio de acuerdo con esta posición teórica que las competencias deben entenderse entonces como la suma integral del individuo ante una situación, hecho y circunstancia especialísimas que requieren de ella actitudes, valores, conocimientos y habilidades con las actividades a desempeñar, es decir conocer el tema, desarrollarlo procedimentalmente con una actitud positiva.

## 2.2 Tipos de competencias

Siguiendo los aportes de Tobón (2005) éstas se clasifican en competencias básicas, genéricas y específicas que a continuación desglosamos:

### 2.2.1 Competencias básicas

Son las competencias elementales para poder vivir dentro de una sociedad sin reparos, limitaciones y que nos permiten maniobrar eficientemente dentro de la esfera laboral al ser requerido el sujeto para su supervivencia.

Se caracterizan, porque se desarrollan en la primera parte de la vida cotidiana del ser humano, para analizar comprender y dar respuesta optima ante asuntos no tan complejos del diario vivir, sentó la base para lo demás tipos de competencias en cuanto el procesamiento de datos.

Son competencias básicas, saber comunicarse, sumar, gestionar la vida propia, manejar equipos tecnológicos, capacidad de liderar y de asumir nuevos retos mediante la adaptación a los mismos, interpretar

información, sustentar eficientemente los argumentos y proponer respuestas positivas antes disyuntivas del pensamiento.

### 2.2.2 Competencias genéricas

Son aquellas competencias habituales a varias funciones o afanes, por ejemplo, las profesiones como de investigador criminal, abogados y peritos forenses, tienen en común las competencias genéricas del análisis jurídico de casos penales y de cadena de custodia, por eso una característica especial de este tipo de competencia es la maniobrabilidad de trabajos, resultados y eficacia laboral.

Por tanto, las competencias genéricas serían la capacidad de generar nuevos proyectos, el uso adecuado de recursos, trabajo colaborativo, uso adecuado de información, entender y aplicar sistemáticamente el conocimiento, resolver problemáticas y planificación del trabajo.

### 2.2.3 Competencias específicas

Son aquellas competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos, Generalmente llevados a cabo en programas técnicos, de formación para el trabajo y en educación superior. (Tobón, 2016, pa. 93)

Siendo así son propias para el proceso educativo de enseñanza de los docentes a los estudiantes, en atención a la posición o la carrera que requiere la especialidad.

## 2.3 Importancia del perfil de competencia en la Guías Didácticas.

En el campo educativo el argumento de las competencias se implantó a finales de siglo pasado, en concepciones sobre planes de estudio

orientados por competencias, formados por competencias, procesos educativos predominando las doctrinas de calidad, eficiencia, competitividad, ampliamente relacionados con los denominados modelos de evaluación y certificaciones de calidad.

Por eso las instituciones educativas planifican para solventar las necesidades más apremiantes de este mundo globalizado y moderno mediante la graduación de profesionales con las competencias requeridas por el empresario; esto implica la realización de cambios en los diferentes procesos de la enseñanza de los docentes.

Por eso una guía didáctica basada en competencias debe plantear, transformar, ampliar y afinar diversas estrategias didácticas, que fundamenten la formación en competencias personalísimas que los integren a las necesidades y al conocimiento que requiera la sociedad para el alumno.

De allí que las guías didácticas basadas en competencias como recurso en el proceso de enseñanza debe permitir, valorar los niveles de adelanto de las competencias, puntualizando el grado de perfección académica que se debe lograr en contenido estricto, procedimentales y actitudinales, con la finalidad última de darles las herramientas al estudiante para resolver problemáticas según el caso, el contexto, el ambiente laboral y en su vida diaria. Por eso la guía indicaría todos los pormenores del proceso de enseñanza.

## 2.4 Análisis de las competencias genéricas y específicas.

Para desarrollar el análisis se utilizan los aportes del Tobón (2005) en lo concerniente a las competencias genéricas y específicas con las señaladas en el Programa Sintético de la asignatura denominada Doctrina Institucional de la cual se desprende el estudio del Reglamento de Disciplina y Honor de manera incompleta en sus contenidos y planificación Analítica, constituyéndose de esa manera el ariete para Diseño de la Guía Didáctica por competencia para el procesos de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor de los nuevos colaboradores.

**Tabla 1**  
**Comparativo de competencias**

Tobón 2005		Programación Sintética de Doctrina Institucional	
Competencias Genéricas	Competencias Específicas	Competencias Genéricas	Competencias Específicas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emprendimiento</li> <li>2. Gestión de recursos.</li> <li>3. Trabajo en equipo.</li> <li>4. Gestión de información.</li> <li>5. Comprensión Sistémica.</li> <li>6. Resolución de problemas</li> </ol>	<p>Son propias para el proceso educativo de enseñanza de los docentes a los estudiantes, en atención a la posición o la carrera que requiere la especialidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad para tomar decisiones a nivel macro y micro.</li> <li>2. Capacidad crítica y autocrítica permanente.</li> <li>3. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</li> <li>4. Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas que ayuden a perfeccionar la gestión profesional.</li> <li>5. Habilidad para trabajar en contextos internacionales y/o en escenarios donde coincidan diversas posturas ideológicas.</li> <li>6. Capacidad de motivar diferentes actores en diferentes escenarios hacia el logro de metas.</li> <li>7. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>8. Práctica con corrección la comunicación oral y escrita en los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce: La importancia los reglamentos que rigen la institución.</li> <li>2. Explica: La forma adecuada de realizar los procedimientos que se le presenten en el servicio.</li> <li>3. Discute: Lo importante que es la buena atención a la ciudadanía.</li> <li>4. Describe: los procedimientos por los que se rige todo miembro del S.P.I. según los principios de legalidad.</li> <li>5. Comprende: Las normas de conducta que rigen aun miembro del S.P.I.</li> <li>6. Analiza: La forma adecuada en la aplicación de los preceptos establecidos.</li> <li>7. Utiliza: Los conocimientos establecidos durante el desarrollo de los temas.</li> <li>8. Demuestra: El aprendizaje</li> </ol>

		trabajos individuales y/o grupales. 9. Utiliza correctamente la tecnología de punta en la presentación de sus asignaciones orales (Exposiciones, Charlas, Debates, etc.) y/o escritas (Reflexiones, monografías, ensayos, mapas conceptuales, etc.).	adquirido durante el desempeño de las funciones. 9. Aplica: Las técnicas y procedimientos tomando en cuenta lo aprendido durante el desarrollo del curso. 10. Practica: Ser un buen miembro del S.P.I. en todo momento. 11. Expone: Lo primordial de la buena utilización de los equipos policiales y la aplicación de las normas. 12. Reflexiona: Ser una unidad cuyos principios sean puestos en función a la hora de atender un procedimiento policial.
--	--	---	--

Fuente el Autor: extraído del Libro de Tobón 2005 y de la Programación Sintética de Doctrina Institucional.2018

Se observa evidentemente que las competencias desplegadas dentro de la programación sintética son muy generales y no le imprimen la importancia indispensable que requiere el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor.

Usurpando la importancia al concepto de competencias específicas de Tobón (2005) y adecuándolo a formación de los nuevos colaboradores, se observa que para demostrar conocimiento, aplicación e importancia del Reglamento de Disciplina y Honor a fin de resolver problemas en su práctica profesional, se debe marcar que es trascendental que el estudiante reconozca las normas sobre ética profesional; conducta y disciplina establecidas dentro del Reglamento de Disciplinar y Honor, aunado a que explique y aplique los procedimientos y técnicas establecidas dentro del mismo a través de la competencia genérica análisis crítico, trabajo colaborativo y aplicación estrategias didactas integrales para dicho fin.

En fin, esta comparación apunta teniendo en cuenta consenso interno para aceptar que estos resultados obtenidos deben lograr un diseño óptimo de Guía Didáctica por competencia.

## 2.5 La Guía Didáctica en la Administración y Planificación Educativa

Según Stoner, Gilbert y Freeman (1997), la administración es el proceso de concebir, organizar, regentar y fiscalizar las voluntades de las piezas de la organización y de manipular sus demás recursos para alcanzar el estado final deseado.

Ahora aplicando esa definición al área educativa vemos que:

La Administración educativa es un conjunto de funciones que van orientadas hacia el ofrecimiento de servicios educativos efectivos y eficientes. (Rosales, 2014, p.8).

La Administración educativa en sus inicios, era realizada como todo un sistema rígido e inflexible, lleno de procedimientos y procesos, alejados en gran medida de la calidez humana, teniendo como único fin el resultado deseado, que aplicándola al tema académico de la guía didáctica sería como solo desear, que el objetivo de la misma llegue a la mayor cantidad de estudiantes, sin importar la calidad de la misma.

En tanto, en la administración educativa moderna, es todo lo contrario, hay que tomar en cuenta los factores humanos, sus sentimientos, ideas y trabajo colaborativo, para así prever situaciones, problemáticas de acuerdo con el lugar, idea, tradición idiosincrasia, tradiciones sin dejar de tomar en cuenta el mundo globalizado, del que no debemos alejarnos, para una correcta planificación educativa estratégica flexible, realista, integral, democrática.

Ahora una visión crítica de la administración y planificación educativa nos remite a la parte financiera de los países no desarrollados o en vía de desarrollo, debido a la baja incidencia de los presupuestos de estos países.

La planificación educativa debe ser más práctica y eficiente, pero en la mayoría de los casos lamentablemente se observa que al contrario, la educación tiende a crear una fisura social basada en el que tenga más recursos financieros mejor educación obtendrá, pese que existen paliativos como las denominadas becas para estudios como apoyo del sistema de gobierno imperante en el momento histórico.

Para mantener una integralidad de la administración y planificación educativa, se debe tomar en cuenta el Estado, como el ente regulador de toda sociedad, mediante la emisión de leyes y en parte en la generación de capitales financieros que junto a la extensión producirá la captación de recursos financieros privados, de los centros de educación superior, dándole hasta cierta medida independencia para planificar eficientemente de acuerdo a la realidad según sea caso requerido

Es por eso que la planificación educativa debe estar calculada en la calidad total en la formación para la mayor cantidad de personas, un enfoque que contrastante al sistema tradicional centralizado y sin dinamismo. Los gerentes y docentes de los centros educativos deben prepararse integralmente, perfeccionando sus conocimientos, ampliar los perspectivas mediante la utilización de nuevas tecnologías, actualizar

herramientas educativas, crear programas de investigación, integrar a la comunidad, extensión de nuestros centros superiores.

El Director del centro educativo como líder administrativo tiene que estar al día con los cambios dentro del proceso educativo, su gestión administrativa e incentivar a sus docentes para que rompan los estereotipos tradicionales, teniendo presente que para planificar se necesita integración de todos los involucrados docentes, alumnos y familia. En sí el entorno social de cada comunidad

Por eso es necesario que para la elaboración de una guía didáctica se planee con base en los tres saberes: saber, saber ser y saber hacer mediante un análisis de campo en función del desarrollo humano, y todos los factores externos e internos de la sociedad a nivel macro y micro. Es decir de forma integral, de acuerdo con las necesidades de cada grupo social en todos los sentidos, sin perder de vista ningún nivel, educativo, el producto final, el ser humano, un ser social.

La guía didáctica, como parte de una planificación académica, debe contribuir a definir una visión amplia, anhelada y posible del futuro de la educación superior del país, del centro educativo, el contenido y asignaturas dentro de sus respectivas ofertas académicas. De esta manera se puede lograr una educación más positiva y efectiva con los estudiantes.

### 3 Sistema de variables

De conformidad con Hurtado (2012), el sistema de variables son todos aquellos elementos que se pueden medir de acuerdo con su naturaleza y con el tipo que puede ser objeto de estudio. Pues su característica son: dimensiones, edad y población.

**Tabla 2**

#### Sistema de Variables

Variable	Variable conceptual	Definición operacional
Proceso de Enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor	Implica la ruptura con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la universidad es enseñar, para producir formas de vida, cultura e ideología de estudios cargados de contenidos, que concibe la teoría desvinculada de la práctica y el profesor ocupa el rol hegemónico y absoluto en la dirección de este (Mareno y Lasso, 2017, pa.31	Se va a medir la variable a través de un instrumento cerrado con preguntas dicotómicas

- Fuente el autor, 2018

**Tabla 3**

#### Sistema de variable Competencia

Variable	Variable conceptual	Definición operacional
Competencia	Procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno. (Tobón, 2005, p.69).	Se incorporan estos elementos a la propuesta

- Fuente el autor, 2018

#### 4 Operacionalización de las variables.

Consiste en unir el concepto teórico con el empírico por intermedio de los indicadores que son los que hacen posible medir el estudio. (Hurtado 2012).

**Tabla 4**

#### Operacionalización de variables

<b>Objetivo General</b> : Diseñar una Guía Didáctica por competencia como herramienta para el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor en los nuevos miembros del Servicio de Protección institucional de la República de Panamá.				
Objetivo Especifico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diagnosticar el proceso actual de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor	Proceso actual de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor	Proceso actual de enseñanza	Aplicación de prueba diagnostica	1
			Descripción previa de los contenidos	2
			Uso de material didáctico	3
			Relación teórica-práctica	4
			Uso de medios tecnológicos	5
			Estrategia de aprendizaje	6
			Trabajo Colaborativo	7
			Ejercicio Profesional	8
			Evaluación	9

- Fuente el autor.2018

**Tabla 5****Operacionalización de variables competencia**

Objetivo Especifico	Variable	Dimensiones
<p>Analizar las competencias genéricas y específicas que deben implementarse en un proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del S.P.I.</p>	<p>Competencia</p>	<p>Genericas Especificas</p>

- Fuente el autor.2018

**PARTE III ASPECTOS  
METODOLÓGICOS DE LA  
INVESTIGACIÓN**

## 1 **Enfoque y método de investigación:**

Como siempre existe una manera una manera de abordar una investigación, en nuestro caso utilizaremos el enfoque de orden cuantitativo

Enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis Estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (Sampieri, Fernández & Baptista, 2014, p.4).

Se observa que sus principales características lo constituyen la medición de los hechos de estudio a investigar, mediante la medición rigurosa estadística con la finalidad de saber las razones de su desarrollo y el efecto que dicho fenómeno plantea, de allí que se analicen los resultados a fin de establecer si se acertó o no a la hipótesis planteada.

En sí para la presente investigación, el método cuantitativo permitió presentar a la población estudiada una base con los datos provenientes de la encuesta tipo estadístico para construir la guía didáctica de aprendizaje, basada en competencia a fin de optimizar el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina del Servicio de Protección Institucional a los nuevos colaboradores.

## 2 **Tipo de investigación**

Según el grado de profundidad del estudio se caracteriza por ser proyectiva

Este tipo de investigación propone soluciones a una situación determinada a partir de un proceso de indagación que Implica

explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, más no necesariamente ejecutar la propuesta. (Hurtado, 2012, pág. 122)

Dicho de otra manera, el investigador utilizó métodos y técnicas científicas con la finalidad de presentar una propuesta cuyos objetivos no deben mezclarse con los objetivos de la investigación que se está desarrollando, a fin de presentar la propuesta viable de acuerdo con los resultados obtenidos por el investigador. De allí que se presente un proyecto o propuesta como producto final.

El proyecto se centró en el Diseño de una Guía Didáctica basada en competencia para la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional, previo diagnóstico de todos los datos obtenidos.

### **3 Diseño de investigación**

El diseño se refiere a dónde y cuándo se recopila la información, así como la amplitud de la información a recopilar, de modo que se pueda dar respuesta a la pregunta de investigación de la forma más idónea posible (Hurtado, 2012, pág. 155).

Para responder al cuestionamiento de dónde se recopiló la información se tiene que fue de campo, no experimental y transaccional.

Se utilizó el Programa Sintético de la materia denominada Doctrina Institucional, módulo I, que desarrolló la asignatura denominada, Reglamento de Disciplina y Honor.

Se analizó su contenido, el desarrollo y sus aspectos pero no se contempló el Diseño de una Guía Didáctica por competencias para la

enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I. fue el patrón de análisis.

Es de campo porque los estudiantes fueron la fuente de información, mediante la aplicación de una encuesta, para obtener más información del docente relacionado con el proceso de enseñanza de la asignatura.

El diseño es No experimental ya que la investigación no generó cambios espectaculares en las variables analizadas, sino que se tomaron tal como estaban, sin afectaciones intencionales introducidas por el investigador durante su estudio. (Sampieri et al., 2014). Pero cuando se utiliza la información es en un solo momento que se genera una articulación de causa y efecto inmóvil. (Hurtado, 2012).y aquí no hubo manipulación deliberada de las variables.

#### **4 Población y muestra**

El conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar y que se enmarcan dentro de los criterios de inclusión conforman la población. (Hurtado, 2012, pág. 148)

La población fue constituida por los docentes de la cátedra que en este caso fue el propio investigador, por lo cual se convirtió en un proceso de autoevaluación y los 84 estudiantes pertenecientes a la XVIII Promoción de Guardia Presidencial que ingresó el 2 de septiembre del 2017 al Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales como requisito indispensable para pertenecer a las filas de la Guardia Presidencial.

El investigador fue la unidad de estudio gracias a la actualidad de su conocimiento de orden legal adquiridos por la Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas. Su experiencia en el campo y el tiempo de servicio institucional le otorgan plena idoneidad para exponer dicha asignatura dentro del proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor, de manera responsable y capaz. Sin lugar a dudas, es el elemento disuasivo como docente único de dicha especialidad dentro del Servicio de Protección Institucional.

En cuanto a la muestra

Para el proceso cuantitativo, la muestra que se utilizará fue un subgrupo de la población del cual se recolectarán datos, y que se definirán y delimitarán de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población (Sampieri et al., 2014. Pag.173)

Se utilizó un tipo de muestreo probabilístico, entendiéndose que cada estudiante tiene las mismas posibilidades de pertenecer a la muestra (Hurtado, 2012), Los estudiantes que proporcionaron la información se convirtieron en fuente para recabar la información y son en total 69, resultado del cálculo del tamaño muestral en una población que alcanza los 84 estudiantes, utilizando el programa STATS®.

El STATS® es

Otro programa de análisis sumamente difundido es el SAS (Sistema de Análisis Estadístico), que fue diseñado en la Universidad de Carolina del Norte. Es

muy poderoso y su utilización se ha incrementado notablemente. Es un paquete muy completo para computadoras personales que contiene una variedad considerable de pruebas estadísticas (análisis de varianza, regresión, análisis de datos categóricos, análisis no paramétricos, etc.). Su página es: <http://www.sas.com/technologies/analytics/statistics/stat/>. (Hernández-Sampieri, 2014, p, 277)

La población total es de 84 estudiantes del Técnico de Protección y Seguridad y Estudios Internacionales, por lo que para determinar la muestra se hace la apertura del subprograma Tamaño de la muestra, que en inglés sería (Sample Size Determination) en STATS®, ya dentro del programa en la casilla que hace referencia al Universe size (tamaño del universo) colocamos la cifra 84.

Dentro de la casilla que dice Maximum Acceptable Percentage Points of Error (error máximo aceptable): colocamos el número 5, tomando en cuenta que esa sería la probabilidad del error. En la casilla de Estimated Percentage Level (porcentaje estimado de la muestra): viene prestablecido a un 50% y Desired Confidence Level (nivel deseado de confianza): sería 95, seguidamente hacemos clic en calcular y tenemos por resultado que el tamaño de la muestra es 69 estudiantes a las cuales se le va a aplicar el cuestionario. De la población de 84 personas, con un 95% de confianza y un error máximo de 5%.

Tabla 6

## Sample Size determinación

Figura # 1 Imagen de Sample Size Determination

Decision Analyst STATS™ 2.0

**Sample Size Determination**  
(Sample Size for Population Percentage Estimates)

**Inputs**

**Universe Size**  
If universe is less than 99,999, replace 99,999 with the smaller number  
84

**Maximum Acceptable Percentage Points of Error**  
5%

**Estimated Percentage Level**  
50%

**Desired Confidence Level**  
95%

**Results**

The Sample Size Should Be...  
69

Decision Analyst  
The global leader in analytical research systems

Calculate Reset Exit

Fuente: Programa Decision Analysts TM STATS 2.0

Ahora para obtener quiénes serían los 69 estudiantes elementos de la muestra, se reunió a la población total del Técnico de Protección y Seguridad y Estudios Internacionales en la plazoleta de la Academia de Formación y Capacitación integral y se utilizó una tómbola para escogerlos al azar, dándole un número a cada estudiante, colocándole los 84 números en una bolsa de papel y se les pidió a los estudiantes que sacaran un número hasta agotar la existencia de 69 cupos a quienes finalmente se les aplicó el cuestionario.

## 5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cuando se comenta sobre las técnicas nos referimos a los pasos pormenorizados y sistematizados de cómo se realizó la recolección de los datos, es decir el procedimiento para hacerlo y por instrumentos los elementos materiales para acopiar, seleccionar y catalogar los datos obtenidos, el con qué (Hurtado, 2012). En esencia, debe contener un comprendió de lo abstracto o teórico por intermedio de las preguntas con lo real y tangible en consideración a las respuestas obtenidas. (Hernández-Sampieri, 2014).

Dentro del estudio se aplicó la técnica de la encuesta, y como instrumento de recolección de datos, la creación de un cuestionario que se aplicó de manera aleatoria a la muestra de los estudiantes Técnico de Protección y Seguridad y Estudios Internacionales.

El cuestionario presentado para diagnosticar el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor consta de 9 preguntas de carácter dicotómica, contiene el nombre del instrumento, instrucciones específicas para el llenado del mismo y coherencia y distribución de espacio entre ítems y las respuestas. (Ver Anexos).

Para obtener datos pertinentes se procede con un cuestionario diagnóstico con su respectiva variables, dimensiones e ítems relacionados al proceso de aprendizaje por competencia, se elaboran nueve (9) preguntas cerradas.

Las preguntas cerradas son

Son aquellas que contienen opciones de respuesta previamente delimitadas. (Hernández-Sampieri, 2014, p, 2017)

Dichos cuestionamientos se han escogido previamente a fin de diagnosticar el proceso de enseñanza, algunas de ellas solo tienen 2 opciones, mientras otras contienen múltiples opciones, pero en todo caso solo se debe escoger una sola respuesta u opción.

Y cuyos resultados se le aplicará la estadística gráfica presentando tablas y cuadros.

## **6 Técnicas de análisis de Datos**

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizó la técnica de datos cuantitativo estadística descriptiva.

# **CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## 1 Procesamiento de los datos:

Es esencial destacar que para diagnosticar el proceso actual de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucionales, es indispensable que se realice un diagnóstico y su posterior interpretación al docente que imparte las clases sobre esta asignatura dentro de la Academia de Formación y Capacitación Integral de dicha institución que se encuentra ubicada en Corozal Este, antigua Zona del Canal.

## 2 Discusión de resultados

**Tabla 7**

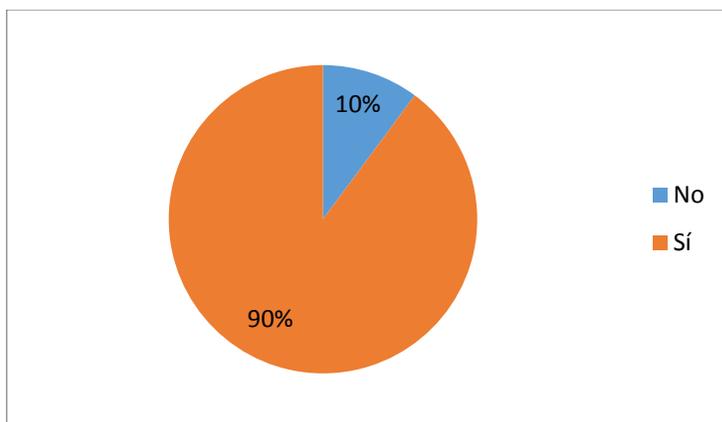
### Resultados de Prueba Diagnostica

Dimensión	Indicadores	Ítems	Si	No
Proceso actual de enseñanza	Aplicación de Prueba Diagnostica	¿EL Docente al inicio del desarrollo de la asignatura aplica una prueba diagnóstica con la finalidad de determinar algún conocimiento previo sobre los contenidos de la	62	7

**Fuente:** El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá. 2018.

## Gráfico 1

### Prueba Diagnóstica



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCl del S.P.I.

Observando los resultados de la Gráfica # 1, obtenida de la muestra de la población de estudiantes del Técnico de Protección y Seguridad y Estudios internacionales que asiste a la materia Reglamento de Disciplina y Honor, acreditó que el 90 % del docente aplicó una prueba diagnóstica relacionada con su conocimiento sobre el contenido de la materia, mientras el 10 % indicó que no.

Todo docente en su proceso de enseñanza debe partir de una planificación estratégica para dictar sus clases, de manera tal que se valoren las necesidades del estudiante y aquello que sea para la educación basada en competencia, saber conocer, hacer y ser, en si la integridad del estudiante. Por tal razón resulta preponderante una prueba diagnóstica en el proceso educativo por competencia. (Tobón, 2005).

Mediante el diagnóstico, todo docente idealiza y contrasta los conocimientos previos que tenga de cada uno de los estudiantes y de su conjunto, así, al final, logra sus objetivos que son la formación de un individuo integral, de allí que sea:

... importante lograr que el alumno a través del ciclo escolar adquiriera una formación integral. Es indispensable que la institución educativa a nivel superior se encargue de este tipo de formación, así como es una gran responsabilidad para los docentes, el preparar a los estudiantes no solo para obtener un alto coeficiente intelectual, sino el prepararlos para la vida. (García, 2012.pa, 35).

En sí con el diagnóstico se esbozan actividades académicas y recursos, para un adecuado proceso de enseñanza maximizando los resultados para poder desarrollar un debido proceso de aprendizaje del Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional a los nuevos colaboradores de la institución.

**Tabla 8**

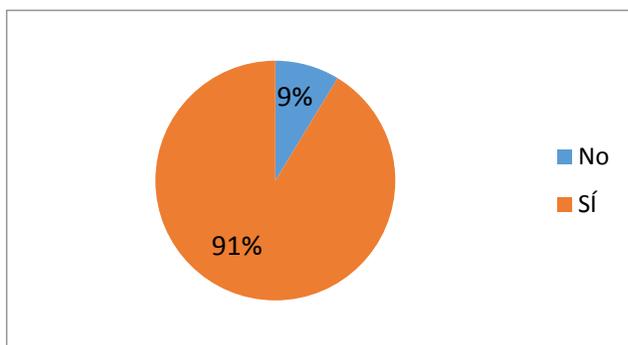
**Resultados de Descripción previa de contenidos**

Dimensión	Indicadores	Ítems	si	no
Proceso actual de enseñanza	Descripción previa de los contenidos	¿El Docente antes de iniciar la explicación de la asignatura describe el contenido de la misma?	63	6

**Fuente:** El autor ha elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá. 2018.

## Gráfico 2

### Resultado de descripción previa de contenido



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCl del S.P.I.

En cuanto al resultado de la Gráfica # 2, la muestra de población encuestada afirmó que en un 91 % el docente describe el contenido de la asignatura, en contradicción con el 9 % que dice que No, lo cual permite disertar previamente y esto repercute en la exaltación del estudiante ante la posibilidad de un adecuado desarrollo de la competencia requerida. Sin embargo, es importante destacar que:

En el empleo de las competencias es necesario para hacer que los programas de estudio y sus unidades estén centrados en el estudiante. Este planteamiento requiere que las competencias más importantes que un alumno deba adquirir durante un proceso de aprendizaje lo determinen el contenido de un programa estudios (Monzó, 2012.p.129)

Se debe tener siempre presente que la descripción previa de los contenidos a los estudiantes genera en ellos además de otros factores la expectativa de

lo que van a poder saber, conocer y saber aplicar todo lo absorbido mediante una demostración de las competencias por eso:

La sensibilización en el aprendizaje consiste en orientar a los estudiantes para que tengan una adecuada disposición a la construcción, desarrollo y afianzamiento de las competencias, formando y reforzando valores, actitudes y normas, así como un estado motivacional apropiado a la tarea. (Tobón, 2005.pa.223).

**Tabla 9**

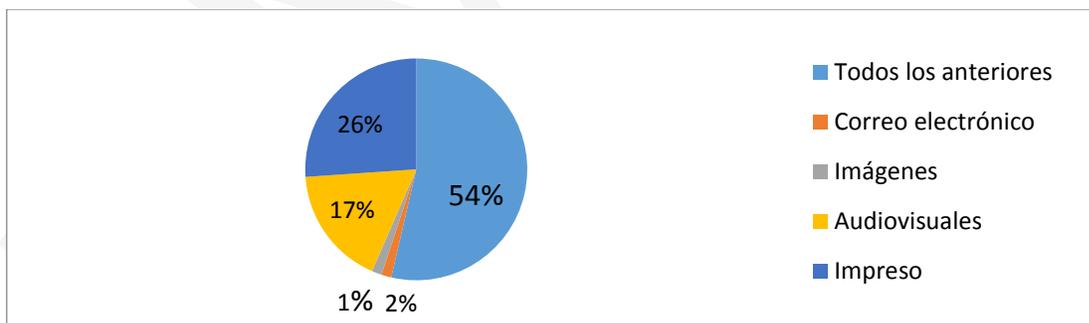
**Resultado de uso de material didáctico**

Dimensión	Indicadores	Ítems	Impreso	Audio visual	Todos los anteriores
Proceso actual de enseñanza	Uso de material didáctico	¿Cuál material didáctico le entrega el docente para el desarrollo de la asignatura?	18	12	37
			Imágenes	Correo electrónico	
			1	1	

**Fuente:** El autor, elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá.2018.

**Gráfico 3**

**Resultado de uso de material didáctico**



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

Dentro del gráfico # 3, los resultados de la población encuestada indicaron que el docente sí utiliza material didáctico en el desarrollo de su materia, a razón de un 1 % usó imágenes, Correo electrónico 2 %, un 17 % audiovisual, un 26 % material impreso y un 54 % reveló que todos los anteriores por lo que se puede concebir que:

material didáctico es el conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, que despiertan el interés y captan la atención de los estudiantes, que presenten información adecuada con experiencias simuladas cercanas a la realidad, que vivifican la enseñanza influyendo favorablemente en la motivación, retención y comprensión por parte del estudiante, facilitando la labor docente por ser sencillos, consistentes y adecuados a los contenidos. (Bautista, Martínez y Hiracheta, 2014, p.188)

Por lo que se debe entender que son constituidos por cualquier material destinado por los docentes de manera interesante según su constitución para apoyarse, para transferir sus conocimientos, se construyen según el contenido de manera actualizada y coherente, para que constituyan un apoyo balanceado con el proceso de enseñanza.

**Tabla 10**

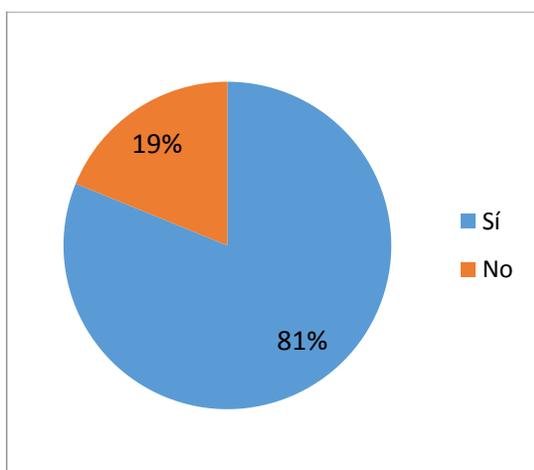
**Resultados de la Relación teórica-práctica**

Dimensión	Indicadores	Ítems	Si	No
Proceso actual de enseñanza	Relación Teórica-Práctica	¿ El docente relaciona los conceptos teóricos con problemas de la vida	56	13

**Fuente:** El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá

#### Gráfico 4

#### Resultado de la relación Teórica-práctica



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

De los resultados obtenidos del gráfico # 4, se apuntalan que los estudiantes asistentes a la materia de Reglamento de Disciplina y Honor revelan que el 81 % asintió que el docente relaciona la teoría con la práctica, mientras que el 19 % considera que no se hizo, por lo que se determina que una formación de competencia implica que luego del proceso de enseñanza, la información obtenidas de proceso de los tres saberes, da como resultado que el estudiante libere su mente hacia la consecución de resolver problemas de la vida diaria con múltiples opciones debido a su capacidad de relacionar la información y sus ejes transversales de la realidad (Tobón, 2005).

La unión de lo teórico con lo práctico desemboca en un acercamiento próximo y sistemático con la realidad, de tal manera que sepa que la misma no es ajena a él, puesto que el conocimiento es pensado como señal

independiente y extemporánea cuya génesis involucra al ser humano con esa necesidad imperante valorativa del descubrimiento que le permita resolver problemas y contestar preguntas íntimamente ligadas a su proceso de enseñanza.

**Tabla 11**

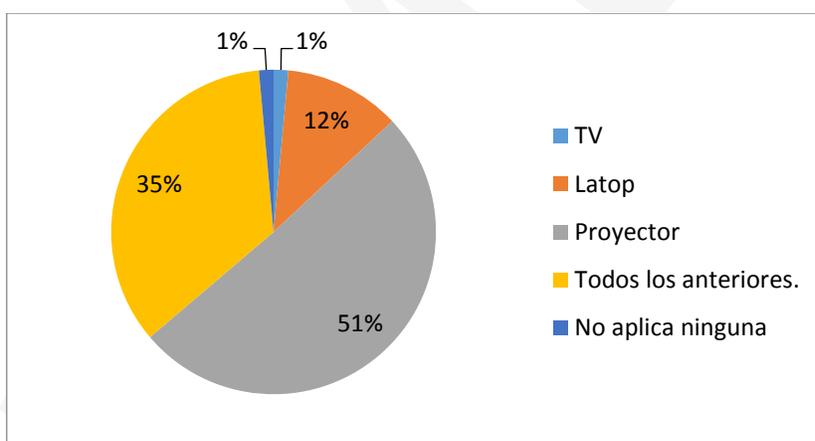
**Resultado de uso de medios tecnológicos**

Dimensión	Indicadores	Ítems	TV	Latop	Todos los anteriores
Proceso actual de enseñanza	Uso de medios Tecnológicos	¿Cuál medio tecnológico utiliza el docente para exponer sus clases?	1	8	24
			<b>Proyector</b>	<b>No aplica ninguno</b>	
			35	1	

**Fuente:** El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá.2018.

**Gráfico 5**

**Resultados de uso de Medios tecnológicos**



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

Observando los resultados de la gráfica # 5 obtenidos de la población objeto de estudio, indicó que el docente para impartir su clase del Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional utilizó medios tecnológicos, de la siguiente manera Laptop 12 %, Proyector, 51 %, TV, 1 %, mientras que el 35 % indicó que los tres. Solamente el 1 % informa que no utilizó ninguno.

Los medios tecnológicos son parte del material didáctico utilizado para el mejor desempeño en los resultados del estudiante, dentro del ideal de ser un estudiante integral, por lo que podemos definirlos como:

Son todos aquellos materiales electrónicos utilizados dentro y fuera del aula, estos materiales son complemento de los materiales audiovisuales. Ejemplos: Computador (software, programas, etc.), televisor (programas educativos, noticias, reportajes, documentales, etc.), calculadora (graficadora), proyector, DVD, etcétera. (Castro y Tuba, 2015, p.30),

Los medios tecnológicos emplean herramientas de la tecnología que coadyuvan al proceso de enseñanza de acuerdo al modelo de competencia, de allí que se entiende que esto se conocen o se entienden por

Tecnología educativa el empleo de ordenadores, equipos audiovisuales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de docencia y aprendizaje. (Tobón 2005, p.99)

A pesar de que el docente aplica medios tecnológicos como apoyo al proceso educativo, se observa que no se están usando tecnologías de información y comunicación (TIC'S).

Tabla 12

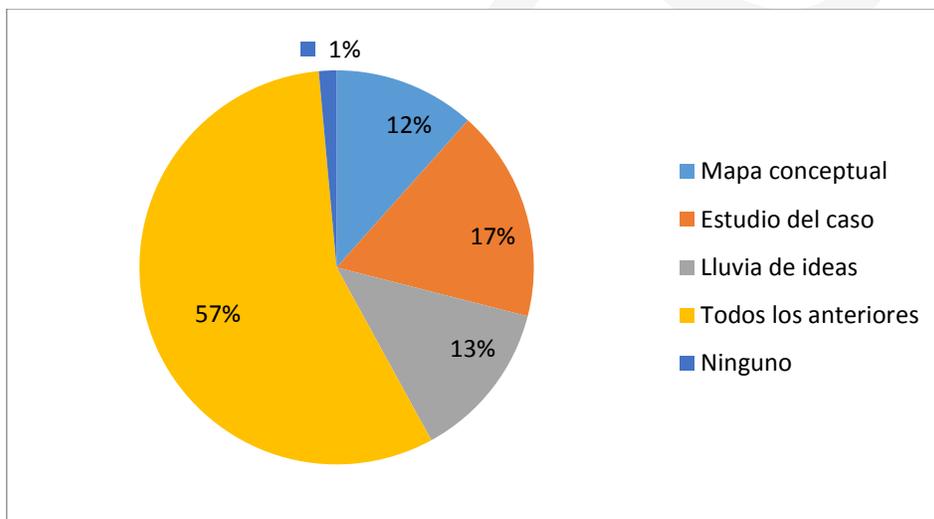
## Resultados de Estrategias de aprendizaje

Dimensión	Indicadores	Ítems	Mapa conceptual	Estudio del caso	Lluvia de ideas
Proceso actual de enseñanza	Estrategia de Aprendizaje	¿Cuál Estrategia Didáctica de aprendizaje aplica el docente?	8	12	9
			<b>Todos los anteriores</b>	<b>Ninguno</b>	
			39	1	

Fuente: El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá, 2018.

Gráfico 6

## Resultados de Estrategia de aprendizaje



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

Los resultados del Gráfico 6, indican que el docente para desarrollar su materia se apoya en estrategias didácticas para el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor, la población encuestada señala que en un 12 % aplicó Mapa conceptual, 13 %, Lluvia de ideas, 17 % Estudios de

casos, un 57 % determinan que aplicó todas los anteriores y 1 % que no se aplicó ninguna.

Podemos decir que:

La estrategia didáctica es un proceso de toma de decisiones, consciente e intencional. Acerca de qué conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales ponen en marcha para conseguir un objetivo de aprendizaje en un contexto definido por unas condiciones específicas (Sanabria ,2015 p.12)

Una buena estrategia docente para crear competencia, implica que para recuperar información se aplique una lluvia de ideas, para el saber, conocer el desarrollo de mapas conceptuales y para el desarrollo de la actuación, el estudio de temas. Además de los tres saberes, se necesita una evidencia de conocimiento, mediante una evaluación de desempeño para desarrollo del pensamiento complejo. (Tobón, 2005).

**Tabla 13**

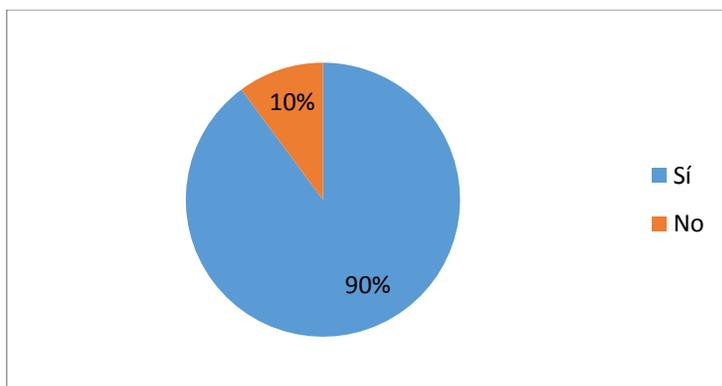
**Resultados de Trabajo colaborativo**

Dimensión	Indicadores	Ítems	Sí	No
Proceso actual de enseñanza	Trabajo Colaborativo	¿El docente incentiva el trabajo colaborativo para desarrollar el contenido de la asignatura?	62	7

El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá.2018

## Gráfico 7

### Resultado de Trabajo colaborativo



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

De acuerdo con el Gráfico # 7 los datos aportados por los estudiantes consultados indica que un 90 % afirma que durante el desarrollo de la asignatura, el docente incentivó el trabajo colaborativo, dentro del proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional mientras que un 10 % dice que no.

El trabajo colaborativo como estrategia didáctica desplegada por el docente escenifica que los estudiantes desarrollen el aspecto amistoso basado en la confianza, el respeto de opiniones y competencias mediante un trato igualitario tanto en logros como en trabajo compartido (Tobón, 2005).

Una estrategia didáctica en un trabajo colaborativo implica que se favorezca el intercambio de conocimientos entre estudiantes, se incentive un clima de unión hacia el fin deseado y dinámico del conocimiento óptimo basado en una sana crítica como estrategia didáctica, ideal en todo sentido. El trabajo cooperativo fomenta la discusión, el debate de ideas, la sana confrontación y abre espacios para la creatividad y se traduce en actividades de aprendizaje

más dinámicas y de mayores niveles de participación y por ende motiva el interés por la apropiación del conocimiento que será de importancia valorativa de la realidad.

**Tabla 14**

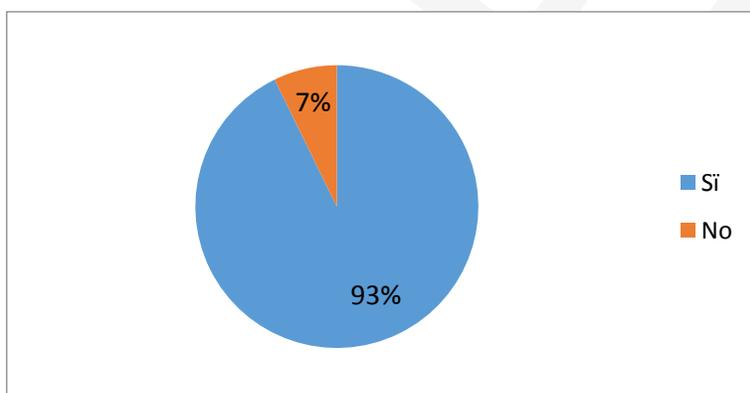
**Resultado de Ejercicio profesional**

Dimensión	Indicadores	Ítems	Si	No
Proceso actual de enseñanza	Ejercicio Profesional	¿Considera usted que el contenido de la asignatura le ayudará a ejercer su labor profesional correctamente?	64	5

El autor. Elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá. 2018

**Gráfico 8**

**Resultado del ejercicio profesional**



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I.

De acuerdo con el Gráfico 8, el 93 % de los estudiantes indica que el contenido de la asignatura los ayudará a desempeñarse en su vida profesional, mientras que el 7 % dice que no. Esto indica que la muestra de

la población piensa que como miembro activo del Servicio de Protección institucional, debe tener presente que el saber hacer implica que se tiene la convicción de que los procedimientos y técnicas adquiridos durante el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor para el desempeño de su profesión, sobre la base teórica podrá ser aplicado en la práctica-realidad (Tobón, 2005).

**Tabla 15**

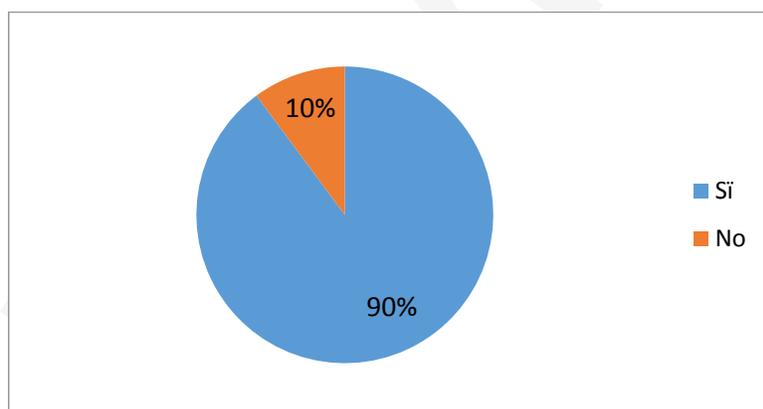
**Resultados de evaluación**

Dimensión	Indicadores	Ítems	Si	No
Proceso Actual de Enseñanza	Evaluación	¿El docente al concluir la asignatura aplica instrumento de Evaluación de la clase?	62	7

**Fuente:** El autor, elaborado con los datos obtenidos de los estudiantes del Técnico de Protección Y Seguridad y Estudios Internacionales de la Academia de Formación y Capacitación Profesional del Servicio de Protección Institucional, Ubicada en Corozal Este, Panamá. 2018

**Gráfico 9**

**Resultados de evaluación**



Elaborado por el autor usando Excel. Datos extraídos de los estudiantes de la AFCI del S.P.I

En el Gráfico 9, se aprecia que se evaluaron los resultados del proceso de enseñanza de Reglamento de Disciplina y Honor, por tanto, el 90 % es consciente que correlacionar los resultados mediante el estudio de su causa ayuda a perfeccionar el proceso de enseñanza, pues esto desencadenó un conocimiento significativo, si se tiene presente el devenir histórico, en cuanto la innovación, el pensamiento reflexivo y la integridad del estudiante, mediante su actuación, reflexión compleja y las evidencias requeridas, las preguntas que el estudiante puede responder y los problemas que es capaz de resolver mediante un pensamiento complejo (Tobón, 2005).

# **CAPÍTULO V**

## **PROPUESTA**

## **Guía Didáctica por competencia para la enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional**

### **1 Descripción:**

Mediante la presente Guía Didáctica por competencia se busca mejorar el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor a los nuevos colaboradores del Servicio de Protección Institucional mediante la articulación de los tres saberes (Ser, Conocer y hacer) junto a una actuación y desempeño idóneo.

### **2 Fundamentación:**

A través de los años se ha observado un incremento de las faltas de índole disciplinario en los colaboradores del Servicio de Protección Profesional durante el ejercicio profesional, debido a situaciones que implican incumplimiento o desconocimiento del Decreto Ejecutivo N° 61 de 11 de abril de 2006 con todas sus modificaciones denominado Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional. De esta normativa esencial para el mantenimiento del orden se considera la disciplina elemento indispensable para el correcto desarrollo de las funciones que la norma exige a los funcionarios públicos de acuerdo con el Principio de Legalidad.

Ahora, pese a los esfuerzos realizados existe una marcada tendencia al aumento de las faltas disciplinarias, por lo cual la presente Guía didáctica busca disminuir ese hecho teniendo en cuenta aspectos fundamentales dentro del proceso de enseñanza como el conocer, el saber, el hacer y el

convivir, y su actuación hacia un desempeño innegable en los aspectos teóricos y prácticos que se contemplan en la presente Guía.

### 3 Desarrollo de la propuesta

Se realizará aprovechando las virtudes explicativas de la siguiente tabla:

**Tabla 16**

#### **Objetivos vs Competencias**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</b>	<b>SUBCOMPETENCIAS</b>
<b>Fortalecer el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor que desarrollan los estudiantes del Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales mediante la metodología basada en competencia</b>	1. Conocer las normas sobre ética profesional; conducta disciplina y organismos establecidas dentro del Reglamento de Disciplinar y Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la normativa, conceptos, y características profesionales y éticas incluidos dentro del Reglamento de Disciplina y Honor</li> </ul>	<p><b>Conceptuales</b> (Conocer )</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la normativa, conceptos, y características profesionales y éticas.</li> <li>• Reconoce los distintos organismos que hacen funcionar Reglamento de Disciplina y Honor.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar los organismos disciplinarios establecidos dentro del Reglamento de Disciplina y Honor.</li> </ul>	
	2. Explicar y aplicar los procedimientos y técnicas establecidas dentro del Reglamento de Disciplina y Honor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los procedimientos y técnicas establecidas dentro del Reglamento de Disciplina y Honor</li> </ul>	<p><b>Procedimental</b> (Saber-hacer )</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los conocimientos adquiridos para solucionar problemas de índole práctico-disciplinario</li> </ul>
3. Reflexionar sobre la importancia del Reglamento de disciplina y Honor para su desempeño profesional		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia de cumplir con el Reglamento de Disciplina y Honor</li> </ul>	<p><b>Actitudinal</b> (Ser-Convivir)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta que su conducta debe ser irreprochable en todo momento.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el autor. 2018

**Receptores:**

Los estudiantes del Técnico en Protección, Seguridad y Estudios Internacionales.

**Duración Estimada:** 12 horas

**Metodología:** Se utilizarán anotaciones y material didáctico relacionados con el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor describiendo el contenido de la materia, aplicando estrategias didácticas por competencias como Exposiciones orales, Reflexiones individuales y/o Discusiones, elaboración de mapas conceptuales y realización de Talleres prácticos. Y se evaluará mediante instrumentos de evaluación de desempeño.

**Recursos:** Proyector multimedia y equipos computacionales, entrega de material informativo y el uso del internet para acceder al Reglamento de Disciplina y Honor de manera digital al siguiente link <http://www.spi.gob.pa/tmp/file/1631/REGLAMENTO%20DE%20DISCIPLINA%20Y%20HONOR%20CONSUS%20MODIFICACIONES%202011%20arreglado.pdf>

**Evaluación:** Se realizará mediante instrumento de evaluación de desempeño.

Tabla 17

## Estrategias del proceso de enseñanza de la guía didáctica

COMPETENCIA	SUBCOMPETENCIA	CONTENIDO	METODOLOGIA	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
1. Identificar la normativa, conceptos, y características profesionales y éticas incluidos dentro del Reglamento de Disciplina y Honor.	Conoce la normativa, conceptos, y características profesionales y éticas.	1. Concepto de las normas de comportamiento y principios de orden disciplinario. 1.1. Generalidades 1.2. Normas de comportamiento 1.3. De la subordinación 1.4. De la disciplina 1.5. De la jerarquía 1.6. Del mando 1.7. De las ordenes 1.8. Del conducto regular 1.9. De las normas de conducta, porte y cortesía 1.10. De los estímulos	Exposición Dialogada, Lluvia de ideas Debate dirigido	Diferencia la normativa, conceptos, y características profesionales y éticas	Evaluación diagnóstica preguntas y respuesta orales, Formativa, Entrega de material informativo y lectura de documento en internet Sumativa: Elaboración de mapa conceptual y exposición oral. Valor 20%
2. Explicar los organismos disciplinarios establecidos dentro del Reglamento de Disciplina y Honor	Reconoce los distintos organismos que hacen funcionar Reglamento de Disciplina y Honor.	2. Organismos del Reglamento de Disciplina y Honor 2.1. La O.R.P. 2.2. La Junta Disciplinaria Local 2.3. La Junta Disciplinaria Superior	Exposición Dialogada, Lluvia de ideas Debate dirigido	Distingue claramente el funcionamiento de cada uno de los organismos que hacen funcionar Reglamento de Disciplina y Honor	Evaluación diagnóstica preguntas y respuesta orales, Formativa, Entrega de material informativo y lectura de documento en internet Sumativa: Elaboración de mapa conceptual y exposición oral. Valor 20%
3. Explicar y aplicar los procedimientos y técnicas establecidas dentro del Reglamento de Disciplina y Honor	Reflexiona los argumentos técnicos y procedimentales en la solución de problemas	3. Faltas y Sanciones 3.1. Concepto 3.2. Clasificación 4. Impedimentos y Recusación 4.1. Diferencias de conceptos 5. De Los Recursos 5.1. Reconsideración 5.2. Apelación 6. Normas de Procedimientos 6.1. O.R.P. 6.2. Juntas Disciplinarias 6.3. Impedimentos y recusación 6.4. recursos		Reflexiona los argumentos técnicos y procedimentales en la solución de problemas Comprende las relaciones que articulan entre la ética, la disciplina y el desempeño profesional	Sumativa: Soluciona caso práctico mediante respuestas a la preguntas formuladas. Valor 20% Exposición oral de estudiante sobre el valor de la disciplina. Valor 15 %
4. Valora la importancia de cumplir con el Reglamento de Disciplina y Honor	Acepta que su conducta debe ser irreprochable en todo momento		Exposición Dialogada Debate dirigido		Trabajo Final: Entrega de trabajo Escrito y Exposición oral. Valor 35%

Fuente elaborada por el autor. Extraído del Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I. 2018

Tabla 18

## Material informativo #1

<p align="center"><b>Material Informativo # 1</b></p> <p align="center"><b>Normas de comportamiento y principios de orden disciplinario</b></p>		
<p>Se encuentran reguladas dentro de los X primeros capítulos del Reglamento de Disciplina y Honor dentro de ellos se dispone que se aplique al personal juramentado de la institución, como todo aquel que se encuentra incluido dentro de la Carrera del S.P.I. que haya cumplidos con todos los procedimientos y requerimientos dispuestos en la norma interna, teniendo presente que la disciplina es indispensable para el buen funcionamiento de la institución.</p> <p>Todo colaborador del Servicio de Protección Institucional al realizar sus funciones debe hacerlo con un sentido de pertenencia, sabiendo que los cumple de acuerdos a los principales ideales éticos como honradez, vocación, obediencia disciplinaria y respeto a la Democracia.</p> <p>Guardar una actitud ejemplar antes sus subalternos y público en general, a fin de generar los ideales de imitación dentro del personal subalterno, por eso dicho debe mantenerse pulcro y aseado todo el tiempo, procurando que el manejo de los bienes puesto bajo su tutela sean sencillamente honrados y transparentes, a fin de en constituir un ejemplo de conducta para el país y el resto de los componentes de la Fuerza Pública, como consecuencia el superior no puede alegar desconocimiento de las normas del Reglamento de Disciplina y Honor. Es importante destacar que todo colaborador del Servicio de Protección Institucional debe cumplir con sus funciones, ordenes he instrucciones a convicción siempre dentro de marco de la ley, sabiendo que quien autori-</p>	<p>za, y expide ordenes se le denomina superior y quien las ejecuta, se le denomina subalterno, pero en todo caso el orden jerárquico la establece la normativa institucional.</p> <p>En cuanto a la disciplina es importante para el adecuado funcionamiento, misión, visión y funciones del Servicio de Protección institucional, de allí que los superiores tengan atribuciones disciplinarias para imponer sanciones o conceder estímulos de acuerdo a la actitud desplegada por los subalternos pero en todo momento de manera oportuna y objetiva, dando a cada quien lo que corresponde sin omitir sanciones y estimulando su actuar al complementarse el cumplimiento de todas las normativas Nacionales, y las internas del Servicio de Protección Institucional.</p> <p>La Jerarquía constituye un elemento de importancia para el correcto funcionamiento institucional sabiendo que en la Cúspide jerárquica se encuentra el Presidente de la República, el Ministro de la Presidencia y el Director General, Subdirector, Comisionado, Subcomisionado, Mayor, Capitán, Teniente, Subteniente, Sargento 1ero., Sargento 2do., Cabo 1ero, cabo 2do y guardia, teniendo presente que cuando por la ausencia del superior, el subalterno asume la función de aquel, según el orden de jerarquía, antigüedad o cargo, asumiendo un balance entre nombramiento y fecha de ascenso en casos de existir igualdad de rango.</p> <p>El mando es la facultad para administrar recursos y personal, para lograr el objetivo deseado dentro de la institución, logrando que los subalternos sigan sus instrucciones de manera voluntaria por constituir el superior un ejemplo para ellos, de allí que los superiores tienen irresponsabilidades irrenunciable e ineludibles.</p>	<p>Para ejercer el mando se utiliza la Orden que constituye la exteriorización de la intención del superior jerárquico de forzoso cumplimiento para el subalterno, la cual debe ser dada de manera serena, acorde y para nada ilícita a fin de que siempre sea cumplida, ya que si está no cumple con los requisitos pertinentes puede generar dudas en los subalternos en su cumplimiento o la negativa de ejecución al ser una orden contraria a Derecho.</p> <p>Por otro lado el Reglamento de Disciplina y Honor nos indica que el Conducto Regular es el método disponible para traspasar los mandatos, disposiciones, consignas, así como solicitudes, partes y reclamaciones escritas o verbales, a través de las líneas de mando ascendentes de conformidad con la organización y jerarquía establecida por el Servicio de Protección Institucional, por lo que existe una obligación innegable de utilizar la jerarquía interna, con una excepción que indica que en caso de fuerza mayor se puede omitir el conducto regular</p> <p>Las normas de conducta, porte y cortesía de acuerdo al Reglamento de Disciplina y Honor implica que como colaborador del Servicio de Protección institucional debe respetar y hacer respetar el honor Institucional, sin descuidar un adecuado trato recíproco con las demás instituciones de la Fuerza Pública, por lo que todos sus colaboradores deben ser educados, aseados respetuosos y celosos en el cumplimiento del deber dentro y fuera de la institución por lo que deben ser irreprochables dentro y fuera del servicio.</p>

**Fuente:** Elaborada por el autor con Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I.

### Actividad de Aprendizaje 1

Instrucciones:

Lee el material informativo, luego conforme grupos de 4 estudiantes y elabore un mapa conceptual con los conceptos, características éticas y profesionales que todo colaborador del Servicio de Protección Institucional debe conocer de acuerdo con el Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I.,

Una vez culminado su mapa conceptual, el estudiante realiza una presentación del mismo ante el grupo de estudiantes y su docente, haciendo énfasis en la importancia de los conceptos, características éticas y profesionales que todo colaborador del S.P.I. debe conocer.

**Tabla 19**

#### Evaluación # 1

<b>Evaluación # 1</b>					
Grupo #:					
Cedula:					
Fecha: <span style="float: right;">Valor 20 Puntos</span>					
<b>Instrucciones:</b> Señale con una equis (x) la casilla que corresponde al nivel de desempeño en la actividad. 5. Excelente, 4. Bien, 3.Regular, 2. Pobre. 1. No cumple					
<b>Indicador</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Presento un mapa conceptual coherente con lo solicitado					
Manejo los conceptos y Características					
Menciona la importancia de estos conceptos para su vida profesional					
Se observa trabajo colaborativo					
<b>Puntos obtenidos</b>					
<b>Firma de los estudiantes</b>					

Tabla 20

## Material Informativo # 2

Material Informativo # 2		
<p>Organismos del Reglamento de Disciplina y Honor.</p> <p>En ese sentido tenemos a la Oficina de Responsabilidad Profesional, La Juntas Disciplinarias Superior y Local, Recursos Humanos y La Dirección General</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Oficina de Responsabilidad Profesional: investiga de manera oficiosa, por denuncia o por ampliaciones las violaciones a los procedimientos internos, actos de supuesta corrupción e incumplimiento de la normativa del Servicio de Protección institucional, dentro del marco debido proceso disciplinaria, principio de inocencia y con la confidencialidad absoluta.</li> </ul> <p>Dicha oficina tiene acceso a todas las áreas de la institución y podrá citar a cualquier colaborador de ser necesario para el correcto desarrollo de la investigación disciplinaria, al terminar las investigaciones eleva sus recomendaciones al Director General de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Juntas Disciplinarias están divididas en dos y su competencia radica en la calidad de los colaboradores que asisten a sus audiencias disciplinarias.</li> </ul>	<p>La Junta Disciplinaria Local tiene como propósito valorar y resolver sobre faltas cometidas a la normativa de la institución de los colaboradores del miembros del Servicio de Protección Institucional desde el rango de Guardia Presidencial hasta Sargento Primero en la Guardia Presidencial y desde Agente de Seguridad II hasta Agente de Seguridad V en Protección Presidencial y subalternos pertenecientes a los Servicios Especializados asisten el personal juramentado de Nivel Básico.</p> <p>La Junta Disciplinaria Superior tiene como propósito valorar y resolver sobre faltas cometidas a la normativa de la institución de los colaboradores del miembros del Servicio de Protección Institucional desde el rango de Subtenientes hasta Comisionados de la Guardia Presidencial y desde el rango de Jefe de Seguridad I hasta el rango más alto en Protección Presidencial, como también los jefes de departamento que pertenezcan a los servicios especializados.</p> <p>Ambas Juntas Disciplinarias estarán compuesta por oficiales quienes ocuparan los puesto de Presidente, un Vicepresidente, un Vocal, estos con derecho a voz y voto; un Fiscal, dos Defensores miembros de la Institución para que el acusado escoja uno, estos con derecho a voz mas no a voto, un Secretario quien levantará el Acta, el Asesor Legal como ente consultor.</p>	<p>La Oficina de Responsabilidad Profesional como ente investigador en el momento que se solicite</p> <p>Ambas Juntas disciplinarias tienen entre sus funciones la cumplir y hacer cumplir la normativa institucional, solicitar informes de cualquier incidente relacionado a una falta disciplinaria, evaluar el expediente disciplinario para que cada contra parte haga su descargo pertinentemente, solicitar ampliaciones a la O.R.P., resolver recursos, refrendar el cuadro de acusación particular y notificar al acusado la decisión final y recomendar la sanción al Director General.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Personal será el encargado de tramitar los cuadros de acusaciones y la coordinación de las Juntas Disciplinarias; nombrara a los integrantes de la Junta Disciplinaria Local, designara defensores a los acusados y custodiara la placa, carne y los expedientes disciplinarios según sea el caso.</li> <li>Director General del S.P.I., es el encargado de designar a los integrantes de la Junta Disciplinaria Superior, aprobar o no aprobar las recomendaciones emitidas por las juntas disciplinarias, decidir recursos interpuestos por los colaboradores</li> </ul>

## Actividad de Aprendizaje 2

Instrucciones:

Lea el material informativo, luego conforme grupos de 4 estudiantes y elabore un mapa conceptual con los organismos disciplinarios. Una vez culminado el estudiante realiza una presentación del mismo ante el grupo explicando su mapa conceptual.

### Tabla 21

#### Evaluación 2

<b>Evaluación # 2</b>					
Grupo #:					
Cedula:					
Fecha:				Valor 20 Puntos	
<b>Instrucciones:</b> Señale con una equis (x) la casilla que corresponde al nivel de desempeño en la actividad. 5. Excelente, 4. Bien, 3. Regular, 2. Pobre. 1. No cumple					
<b>Indicador</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Presento un mapa conceptual coherente con lo solicitado					
Identifica eficazmente los organismos de Reglamento.					
Menciona la importancia de estos procedimientos para su vida profesional					
Se observa trabajo colaborativo					
<b>Puntos obtenidos</b>					
<b>Firma de los estudiantes</b>					

- Fuente: Elaborada por el Autor. 2018

**Tabla 22**

**Material informativo # 3**

**Material Informativo # 3**

**Normas de Procedimiento**

Cuando un colaborador del Servicio de Protección Institucional supuestamente comete una falta de acuerdo al Reglamento de Disciplina y Honor se siguen los siguientes pasos:

- El superior redacta un informe de la situación e inmediatamente le confecciona un Cuadro de Acusación Particular. El subalterno debe de igual manera redactar un informe de los hechos.
- El Secretario de la Junta Disciplinaria respectiva procederá a citar al colaborador con un mínimo de 24 horas antes de efectuarse la Junta Disciplinaria. Si el colaborador es un personal de nivel básico, esta citación se realizara en la Orden General de Día, pero si es un personal de nivel de superior se le cita mediante entrega de una nota, pero en todo caso el colaborador debe asistir al departamento de personal para poder ver el expediente firmar su citación y coordinar lo relacionado al uso de su defensor.
- El día de la realización de la Junta disciplinaria, se le leerá su acusación podrá realizar sus descargos de manera verbal y escrita. De resultar culpable en el mismo acto, el secretario preparara un acta que será firmada por todos los integrantes con la recomendación respectiva al Director General, quien al aceptar la recomendación manda a publicar la sanción en la Orden General del Día, pero si el sancionado es un oficial esto se hace mediante la entrega de una nota al colaborador.
- La solicitud de ampliación: puede ocurrir que durante la realización de la Junta Disciplinaria existen elementos no claros de los hechos, lo que provocaría que

que dicho ente disciplinario remitiera el expediente a la Oficina de Responsabilidad Profesional, quienes una vez culminado las investigaciones devuelvan el expediente con todos los elementos de convicción que sustentan sus recomendaciones, a fin de que el colaborador se le llame nuevamente a la junta Disciplinaria correspondiente para demostrar su inocencia o culpabilidad.

- Interposición de recursos constituye un derecho que acciona el colaborador al no estar de acuerdo con la sanción que se le impuso siguiendo el proceso disciplinario.
- Cuando la recomendación de la sanción disciplinaria sea publicada en la Orden General podrá interponer y sustentarse su recurso dentro de los (3) días siguientes a la publicación. En el caso de los señores oficiales a partir de su notificación personal por escrito.
- Las decisiones de la Junta Superior Local se reconsideran ante la Junta Superior y en segunda instancia ante el Director General, mientras que Las decisiones de la Junta Superior se interponen en primer lugar ante el Director General y en segunda instancia ante el Ministro de la Presidencia,
- Los únicos requisitos para que se le exigen al colaborador para ejercer este derecho es que se haga de manera respetuosa y dentro del término de días señalado dentro del Reglamento de Disciplina y Honor.
- En cuanto Recusación e Impedimento se puede argumentar que es el Derecho o facultad que tiene el colaborador de lograr que un miembro de la Junta Disciplinaria o de la Oficina de Responsabilidad Profesional no intervenga en su procedimiento disciplinario por situaciones como:
  - El parentesco dentro del cuarto grado por consanguinidad y el segundo grado de afinidad con el investigado,
  - Haber sido denunciado penal o disciplinariamente por el acusado,
  - Interés directo o indirecto del colaborador perteneciente a la Junta disciplinaria o la O.R.P.,
  - La enemistad o amistad manifiesta con dichos funcionario por parte del colaborador procesado.
  - Ser familiar de algunos de los colaboradores de dichos entes disciplinarios.

- En el caso de la recusación de un miembro de la Junta Disciplinaria esta se invoca al entrar a dicha audiencia, si es en el caso de un colaborador de la O.R.P. antes de realizar la ampliación. El impedimento la realiza el mismo colaborador dentro de los dos (2) días luego de ingresar el expediente al despacho. El Director General decidirá el impedimento de conformidad a la normativa establecida dentro del Reglamento de Disciplina y Honor

Clasificación de las Faltas			
Faltas Leves	Faltas Graves	Faltas Muy Graves	Faltas Gravísimas
Presentación	De Servicio	De Servicio	
De Servicio	De Respon.	De Respon.	
De Respon.	De Conducta	De Conducta	
De Conducta			

Como se sancionan las Faltas	
Faltas Leves (Art. 96 a 98)	Faltas Graves (Art. 100 a 102)
1. Amonestación escrita o arresto simple o severo de hasta 3 días. 2. La primera reincidencia en la misma falta será sancionada con arresto severo de 4 días hasta 10 días. 3. La segunda reincidencia en la misma falta convierte la falta leve en grave y se sancionará con arresto severo de 15 a 25 días	1. Arresto severo de 15 días hasta 25 días. 2. La primera reincidencia en la misma falta será sancionada con arresto severo de 30 días. 3. La segunda reincidencia en la misma falta será sancionada con arresto severo de 30 días con apercibimiento a baja
	Faltas Muy Graves (Art. 103 a 105)
	a) Arresto severo de 25 hasta 30 días. b) La reincidencia será sancionada con baja inmediata
	Faltas Gravísimas (Art. 103 a 105)
	Separación Definitiva

• Fuente: Elaborada por el autor utilizando Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I., 2018

Tabla 23

## Actividad de aprendizaje # 3

Actividad de Aprendizaje # 3		Preguntas
<p style="text-align: center;"><b>Analice el Caso</b></p> <p>Instrucciones:</p> <p>Una vez leído el material informativo conforme grupos de 4 estudiantes, para leer la problemática y contestar las preguntas planteadas, una vez terminado se realizará un intercambio de opiniones para finalmente entre todos los estudiantes generar una conclusión a la problemática.</p> <p>La mañana del viernes 12 de enero del 2018, se da un altercado verbal entre la Cabo 2do 2015 Kelsir Gómez y la Guardia 5057 Victoria Ortega y minutos más tarde acciones de tipo físico en la cuadra femenina ubicada en el edificio N° 203 de la Base de la G.P., según constan en los informes y entrevistas de los sujetos activos y relacionados a dichos hechos.</p> <p>El incidente inicial ocurre en la secretaría de la 8<sup>ta</sup> Compañía, a las 07:30 de la mañana, pues se pudo recopilar que la Guardia V. Ortega, ingresa a dicho despacho y de manera inconsulta, agarra un bolígrafo del escritorio, y lo lleva a la Sala de Guardia para realizar unas anotaciones, como dentro de Secretaria se encontraba laborando la Cabo 2do, K. Gómez, esta sale a la Sala de Guardia para señalarle a la agente Ortega porque tomó el bolígrafo sin su permiso</p>	<p>que lo regresara.</p> <p>La Guardia Ortega al escuchar lo que le dijo la Cabo 2do Gómez entra a la Secretaria y deposita el bolígrafo encima del escritorio mientras le grita al Cabo 2do Gómez, Que le iba a meter una cachetada. Esto lo pudo escuchar el Mayor Tom Gutiérrez, quien de manera casual pasaba por dicho lugar, por lo que inmediatamente les ordena a ambas colaboradoras que lo acompañen a su oficina.</p> <p>Ya en su oficina el Mayor Gutiérrez, escucho las versiones de las personas involucradas y tomo la decisión de dar la orden, que la Cabo 2do Gómez confeccione un informe y adjunto un cuadro de acusación individual por la falta que cometió la Guardia Ortega y por su parte la guardia Ortega redacte su informe de descargo, ambas salen de la oficina y 20 minutos después dentro de las cuadras femeninas se da un altercado físico donde supuestamente la Guardia Ortega agrede a la cabo 2do, Gómez, estando presente en el lugar la esposa del Sargento 1ero. 1100 Cesar Mero, la señora Bibiana Roldan. Este caso se mandó a investigar a la Oficina de Responsabilidad Profesional a fin de deslindar responsabilidades disciplinarias.</p>	<p>Analice el accionar de la Guardia 5057 Victoria Ortega, en lo concerniente a la importancia de las normas de comportamiento y subordinación establecidas en el Reglamento de Disciplina y Honor.</p> <p>¿Analice el accionar de la cabo 2do. 2015 Kelsir Gómez en lo concerniente a la Disciplina, y el Conducto Regular establecida dentro del Reglamento de Disciplina y Honor.?</p> <p>¿Considera usted que el accionar del Mayor Tom Gutiérrez, al tratar de resolver la situación fue la correcta.? Sustente.</p> <p>¿Qué tipo y clase de falta disciplinaria le recomendaría al Mayor Tom Gutiérrez, para que confeccionara el Cuadro de Acusación Particular?</p> <p>Analice que tipo de Junta Disciplinaria tendría que conocer este hecho.</p> <p>¿Qué tipo de sanción disciplinaria aplicaría la Junta Disciplinaria respectiva? Sustente.</p> <p>Analice cómo puede ayudar la investigación Disciplinaria realizada por la O.R.P., para determinar la culpabilidad o inocencia del colaborador.</p> <p>¿Qué tipo de datos serían útiles para solicitar un impedimento o recusación en este caso?</p> <p>¿Qué opciones tiene el colaborador de resultar culpable ante la Junta Disciplinaria?</p>

- Fuente: Elaborada por el autor utilizando Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I., 2018

**Tabla 24****Evaluación # 3**

<b>Evaluación # 3</b>					
Grupo #:					
Cedula:					
Fecha:				Valor 20 Puntos	
<b>Instrucciones:</b> Señale con una equis (x) la casilla que corresponde al nivel de desempeño en la actividad. 5. Excelente, 4. Bien,					
<b>Indicador</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Reflexiono tomando en cuentas las normativas éticas y profesiones del Reglamento.					
Manejo los conceptos y procedimientos de acuerdo a las preguntas realizadas.					
Al responder siguió una secuencia lógica de elementos esenciales y procedimentales					
Se observa trabajo colaborativo					
<b>Puntos obtenidos</b>					
<b>Firma de los estudiantes</b>					

- Fuente: Elaborada por el autor utilizando Reglamento de Disciplina y Honor del S.P.I., 2018

### Actividad de Aprendizaje 4

#### Instrucciones:

Conforme grupos de a 4 estudiantes y preparen una exposición oral sobre la importancia de la disciplina para el desarrollo de su vida profesional.

#### Tabla 25

#### Evaluación # 4

Evaluación # 4					
Grupo #:					
Cedula:					
Fecha:				Valor 15	
Puntos					
<b>Instrucciones:</b> Señale con una equis (x) la casilla que corresponde al nivel de desempeño en la actividad. 5. Excelente, 4. Bien, 3. Regular 2. Pobre. 1. No cumple					
Indicador	1	2	3	4	5
Dominio del contenido					
Capacidad de Síntesis					
Se observa trabajo colaborativo					
<b>Puntos obtenidos</b>					
<b>Firma de los estudiantes</b>					

- Fuente: Elaborado por el Autor. 2018

### Actividad de Aprendizaje Final

#### Instrucciones:

Conforme grupos de a 4 estudiantes y elabore un caso disciplinario hipotético y sus posibles soluciones. Dicho ensayo debe contener: El nombre y cargo de superior y subalterno, Incluir tipo y clase de Falta, Que Junta Disciplinaria sería competente, La interposición de un recurso en primera instancia, Posible solución, Cual debía ser el comportamiento ideal en esta situación. Debe ser entregado por escrito, de manera coherente.

#### Tabla 26

#### Evaluación Final

Evaluación Final					
Grupo #:					
Cedula:					
Fecha:				Valor 25 Puntos	
<b>Instrucciones:</b> Señale con una equis (x) la casilla que corresponde al nivel de desempeño en la actividad. 5. Excelente, 4. Bien, 3.Regular, 2. Pobre. 1. No cumple					
Indicador	1	2	3	4	5
Reconoce las normas disciplinarias, éticas y profesionales establecidas en el Reglamento de disciplina					
Reconoce los procedimientos y técnicas					
Explico la importancia de las normas disciplinarias, éticas y profesionales para el desarrollo de su vida profesional					
Claridad y Fluidez en la presentación oral					
Manejo de recursos					
<b>Puntos obtenidos</b>					
<b>Firma de los estudiantes</b>					

- Fuente: Elaborado por el Autor. 2018

## Conclusiones

- El presente trabajo nos permitió conocer mediante una revisión pertinente el concepto, características, clasificación y estructura de una guía didáctica, que dirigido mediante un perfil de competencia desarrollará adecuadamente el talento del estudiante.
- Se pudo determinar la importancia de la guía didáctica basada en competencia en el proceso educativo a fin de que el estudiante logre adquirir los herramientas de la agudeza mental para mediar sobre su propia naturaleza, manifestando la colaboración y trabajo en equipo con una ética permanente.
- La guía didáctica en función de la administración y planificación educativa debe contribuir a definir una visión de la educación superior del país, del centro educativo y su malla curricular, por eso el gestor de un entorno educativo debe presionar administrativamente para que su personal avance con las nuevas tecnologías y enfoques que permitan mejorar la administración y planificación de la institución de educación superior.
- Los resultados permitieron concluir que se pueden optimizar a las estrategias didácticas para lograr un conocimiento significativo integral sentando las bases para diseñar una guía didáctica por competencia para fortalecer el proceso de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor

### **Recomendaciones**

- Actualización programática de estrategia innovadora y recursos que logren la máxima entrega de conocimiento a sus estudiantes mediante los recursos didácticos basados en competencias, con el propósito de que se utilicen guías para un verdadero proceso de aprendizaje basado en competencia.
- El Diseño de una guía basado en competencias en el proceso educativo debido a la preferencia educativa hacia el perfeccionamiento de las competencias para solventar los distintos desafíos en la planificación, el proceso de enseñanza y la evolución hacia un esquema de competencias mediante la perfeccionamiento del docente.
- Implementar la presente Guía Didáctica por Competencia para que sea objeto de mejoras y actualizaciones dependiendo de los resultados obtenidos en su aplicación.

## Bibliografía

- Aguilar Feijoo, R, M, (2004). La guía didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo. Evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a distancia de la UTPL. Universidad Técnica Particular de Loja. UTPL (ecuador) RIED V. 7:1/2, 2004, pp 179-192 recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/viewFile/1082/998>.
- Bautista Sánchez, M.G., Martínez Moreno, A.R y Hiracheta Torres, R. (2014). *El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico. Revista Ciencia y Tecnología*, 14, 183-194. Recuperado de [https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT\\_14\\_11.pdf](https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_11.pdf).
- Castro Saltos, A., S., y Tuba Quilli, G, N. (2015). *Guía didáctica basada en la aplicación de material didáctico con modelos de evaluación general para los temas de ecuaciones de primer grado del noveno año de educación general básica*. Licenciado en ciencias de la Educación. Disponible en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22464>.
- Fernández, S; Rosales, M, (2014). *Administración educativa: La Planificación estratégica y las prácticas gerenciales integrando la tecnología, su impacto en la educación*, Disponible en <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1582.pdf>.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado., C., Y Baptista Lucio., P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta edición. McGraw-Hill/INTEAMERICANA EDITORES, S. A. DE C.V.
- Hurtado de Barrera, J., (2012). *El proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la investigación*. 7ta edición. Caracas, Venezuela, Ediciones Quirón.
- Marrero Sánchez, O., Lasso de la Vega González., M del C. (2017, agosto 26). *El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje por Competencias. Una visión desde el enfoque sistémico*, 6(4), 28-46 Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/837>.
- MONZÓ AREVALO, R., (2012). *Formación Basada por competencia. El caso de los estudios de la Escuela de Administración de Instituciones de la Universidad Panamericana de México*. Doctora en Educación, Comunicación y Empresa por la Universidad de Cataluña, España Disponible en <https://es.scribd.com/document/252330364/Modelo-de-Competencias>.
- LARA García, E, DEL R. (2012). *Proceso de Aprendizaje y desarrollo de las habilidades del idioma en los alumnos del instituto pedagógico superior Rita su desarrollo*. Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Disponible <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1993/1/Tesis%20Magister%20Lcda.%20Elisa%20Lara%20Gac%C3%Ada.pdf>.
- Ortega Ordoñez, C, S. (2012). *Diseño y Aplicación de Guías Didácticas Como Estrategia Metodológica, Para el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de la Asignatura de Física*. Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional

de Colombia Sede Palmira. Disponible  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/12760/1/7815009.2013.pdf>

Sanabria Amaguaya, N.R., (2015). *Diseño de una Guía de Estrategias Didácticas para la mejora de la enseñanza aprendizaje en el subnivel inicial de la unidad educativa "Vicente Rocafuerte" ubicada en la Parroquia Valle Hermoso durante el año lectivo 2014-2015*. Magister en Ciencias de la Educación Universidad Católica de Ecuador. Ecuador. Documento recuperado disponible en [https://issuu.com/pucesd/docs/nelly\\_sanabria\\_puce\\_-\\_maestria](https://issuu.com/pucesd/docs/nelly_sanabria_puce_-_maestria)

Stoner, J.A, Freeman, R. Y Gilbert, D. (1997). *Administración*. 6ta edición. México: Prentice\_ Hall Hispanoamericana. Recuperado <https://www.docdroid.net/qTdJwnK/administracion-6ta-edicion-j-a-f-stoner-r-e-freeman-d-r-gilbert-jr-bypriale-fl.pdf>,

Tobón, S. (2005). *Formación Basada en competencia. Pensamiento complejo, diseño curricular y Didáctica*. 2da Edición, Colombia. ECOE Ediciones. Recuperado <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>.

Decreto Ley No. 2., del 8 de julio de 1999 Orgánico del Servicio de Protección Institucional, Gaceta Oficial de Panamá N ° 23837, Ciudad de Panamá, 10 de julio de 1999.

Decreto Ley No. 6. Del 18 de agosto de 2008, Que reforma el Decreto Ley 2 de 8 de julio de 1999, Orgánico del Servicio de Protección Institucional, Gaceta Oficial de Panamá N ° 26107, Ciudad de Panamá, 19 de agosto de 2008.

Decreto Ejecutivo N ° 61 del 11 de abril del 2006, por la cual se expide el Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional, Gaceta Oficial de Panamá N ° 25526, Ciudad de Panamá.

Decreto Ejecutivo N ° 190 del 18 de octubre del 2007, Que modifica el Decreto Ejecutivo N ° 61 del 11 de abril del 2006, Que adopta el Reglamento de Disciplina y Honor del Servicio de Protección Institucional, Gaceta Oficial de Panamá N ° 25932, Ciudad de Panamá, 4 de diciembre de 2007.

# **ANEXOS**

## CUESTIONARIO

Ilustre participante:

El presente cuestionario tiene el propósito de recabar información para diagnosticar el proceso actual de enseñanza del Reglamento de Disciplina y Honor como parte de una investigación científica sobre dicho tema, consta de una serie de preguntas las cuales se le pide encarecidamente que al responderlas sea lo más ajustado a su realidad y fidelidad. Será totalmente anónimo y para fines exclusivamente académicos.

Instrucciones:

- Señale con una equis (x) una sola respuesta que se ajuste a su realidad.
- Asegúrese de marcar una sola respuesta
- En caso de duda consulte al encuestador

1. ¿EL Docente al inicio del desarrollo de la asignatura aplica una prueba diagnóstica con la finalidad de determinar algún conocimiento previo sobre los contenidos de la asignatura?  
SI  NO
2. ¿El Docente antes de iniciar la explicación de la asignatura describe el contenido de la misma?  
SI  NO
3. ¿Cuál material didáctico le entrega el docente para el desarrollo de la asignatura?  
Impreso  Imágenes  Todos los anteriores   
audiovisuales  Correo electrónico  No entrega
4. El docente relaciona los conceptos teóricos con problemas de la vida cotidiana?  
SI  NO
5. ¿Cuál medio tecnológico utiliza el docente para exponer sus clases?  
TV  Laptop  ProyectoI  Todos los anteriores   
No aplica ninguno
6. ¿Cuál Estrategia Didáctica de aprendizaje aplica el docente?  
Mapa conceptual  Estudio del caso  Todos los anteriores   
Lluvia de ideas  Ninguno
7. ¿El docente incentiva el trabajo colaborativo para desarrollar el contenido de la asignatura?  
SI  NO
8. ¿Considera usted que el contenido de la asignatura le ayudará a ejercer su labor profesional correctamente?  
SI  NO
9. ¿El docente al concluir la asignatura aplica instrumento de Evaluación de la clase?  
SI  NO

¡Muchas Gracias!